La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

Año V. – Núm. 1.240 | Apartado de Correos núm. 29 | Miércoles, 13 de Abril de 1927 | Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3-OVIEDO | Precio: 10 cts.

INTERESES ASTURIANOS

Criterio de la Diputación acerca del problema hullero

ACUERDO DE LA COMISION PROVINCIAL

El presidente de la Diputación, don Nicanor de las Alas Pumariño, nos envía la siguiente nota oficiosa como resultado del acuerdo adoptado ayer por la Comisión Permanente en relación con el problema hullero:

La Corporación provincial sigue atentamente con vehemente interés las vicisitudes de la industria hullera, que es básica para el progreso industrial de Asturias, primordial en el estado actual de la economía regional, y necesaria a la independencia de la Patria. Estimulado por esta natural preocupación, el presidente se ofreció oportunamente para intervenir en evitación del grave conflicto que amenaza a esta industria y esperaba esta Corporación el requerimiento autorizado para proceder a su hora, sin adelantarla imprudentemente ni retrasarla perezosamente. Llegado este momento, la conducta de la Diputación sería la que corresponde al transcendental interés de que se trata, y nadie, en justicia, podría achacarle debilidad en la acción ni apego a otra posición que no fuese la de la defensa del interés de Asturias, al que tiene adscrita su vida esta Corporación.

Este momento todavía no ha llegado. Es público que el Consejo de la Hullera Nacional, en el que están representadas casi todas las explotaciones carboneras de la región, han acudido al Gobierno en demanda de la solución que consideran suficiente a base de la prórroga del Decreto de 27 de Febrero de 1926, con ciertas cautelas y modificaciones. Esta solicitud que la Hullera Nacional ha presentado al Gobierno, está pendiente de informe del Consejo Nacional de Combustible, para pasar a la resolución del ministro de Fomento.

No habiendo sido requerida esta Diputación para intervenir en esa gestión, cuyo buen éxito desea con todas las veras del alma, no le parece discreto interponer su acción entre la iniciativa de la Hullera Nacional y la resolución del Gobierno, pues a más de ser una intromisión indebida, pudiera su espontánea intervención ser interpretada como una coacción.

Si contra lo que es esperar fracasase la gestión de la Hullera Nacional, habría llegado el momento para intervenir esta Diputación en cumplimiento de su deber, como representante de los intereses generales permanentes de la región, presentando al Gobierno la solución adecuada, salvadora de la economía regional en su más importante manifestación industrial.

Así lo acuerda la Comisión Permanente, que seguirá atenta a este transcendental asunto, para interponer su gestión entusiasta y resuelta cerca del Gobierno si las circunstancias se lo imponen.

Dice la Cámara Oficial Hullera

La Cámara Oficial Minera de Asturias nos remite la siguiente nota oficiosa acerca de la crisis hullera:

Los diarios asturianos—coincidiendo con sus requerimientos apremiantes a la Diputación provincial—han venido acusando, con apreciación errónea, a los productores hulleros, de abstención y silenciosa indiferencia ante los acontecimientos que presagian y engendran una depresión profunda en la economía hullera regional.

Ha llegado a decirse que vivían "alegres y confiados", desvanecidos por los beneficios derivados de la huelga británica, sin preocuparse de mejorar sus productos, ni de prever, en su optimismo, la situación desfavorable que había de suceder a circunstancias tan efímeras.

La satisfactoria utilización del carbón asturiano en la navegación, en los caminos de hierro, en todas las industrias refractarias a su normal adquisición, que durante la huelga inglesa reclamaron imperiosamente nuestros combustibles, y los certificados que acreditan la excelencia de sus resultados cuando, exportados, fueron aplicados por industrias francesas, italianas, portuguesas, e incluso por algunas establecidas en la propia capital del imperio británico, constituyen la mejor demostración del esfuerzo realizado por los carboneros asturianos hasta llegar a preparar y a servir productos de tal bondad y excelencia que han hecho estampar a un consumidor inglés la siguiente exclamación. "Son carbones excelentes, similares a los británicos, y superiores, desde luego, a los del resto del continente europeo."

No han dejado los mineros y sus organizaciones, durante el periodo favorable de la huelga inglesa, de actuar tenazmente para el posterior mantenimiento del equilibrio y de la normalidad industrial.

Cumpliendo escrupulosamente las disposiciones del R. D. de 27 de Febrero de 1926, y las medidas adoptadas por el Gobierno a propuesta del Consejo Nacional de Combustibles, prohibiendo la exportación e interviniendo y regulando el transporte y la distribución de carbones en la península, iniciaron y mantuvieron los hulleros, desde el primer momento, aunque con resultados poco satisfactorios por falta de apoyo oficial, una política previsora y adecuada: la estipulación y formalización de contratos o compromisos de suministro, por plazos largos y con arreglo a condiciones oficiales y públicamente reguladas, con aquellas industrias que entonces pedían angustiosamente carbones asturianos y que poco antes o poco después, niegan o discuten su obligación de consumirlos.

En plena huelga inglesa, cuando las empresas mineras atendían angustiosamente las demandas, que la imprevisión industrial española lanzaba a la vez, a última hora, sobre Asturias, todavía los mineros y sus organizaciones elevaban quejas, formulaban protestas, redactaban escritos a los Organismos Oficiales, encaminados al aseguramiento del consumo obligatorio del carbón nacional y a la efectividad y cumplimiento del Real decreto que lo establece y que lo regula.

Posteriormente, la extensa relación de quejas, escritos y exposiciones elevadas al Consejo Nacional de Combustibles, señalando y concretando infracciones de aquella disposición, y de otras que regulan el régimen de los Depósitos flotantes, y, por otra parte, la paciente colaboración que la tan escasa como desproporcionada representación de la industria hullera, viene prestando, con el mejor deseo, a la tan lenta como dificultosa labor de aquel Consejo Nacional—a quien el Gobierno encomendó el estudio y propuesta de soluciones prácticas al problema hullero español—constituyen, con el actuar constante de sus Comisiones, de sus Juntas y Asambleas, la prueba más evidente de que no han dejado un momento siquiera de trabajar para evitar lo que ya es inevitable: el derrumbamiento de la industria hullera en un corto plazo, acelerado ahora por la baja de la libra y por el cambio del oro, que, prácticamente, reducen o anulan la protección arancelaria.

La escasa producción obtenida en los meses de Diciembre y Enero, a causa de las inundaciones, de las nevadas y de la epidemia gripal, aplazó, hasta ahora, el planteamiento de la situación angustiosa. Aquella producción inexplotada, perdida, no está apilada. Si se hubiese beneficiado, ¿y habría más de 300.000 toneladas de carbón en las plazuelas de las minas. Hay poco más de cien mil toneladas de existencias—cribados y galletas en su mayor parte—, pero actualmente las minas no tienen pedidos, y han empezado a apilar los productos. En plazo muy breve, semejante inmovilización de capitales, nos llevará a la reducción de producción por falta de medios para sostener las explotaciones.

La situación que se avecina es de suma gravedad.

Frente a una creciente importación de carbón inglés, favorecida por los cambios y por los efectos de la prolongación de la jornada subterránea en las minas británicas, obligados los mineros asturianos a mantener la vigencia y el respeto a la jornada legal española y ante la imposibilidad de recabar y obtener ahora una revisión arancelaria, que legalmente ha de efectuarse en 1928, considerando siempre la implantación de un derecho arancelario justo, proporcionado y suficiente como la única solución, práctica y eficaz, al problema hullero nacional, no ven, los mineros, por el momento, otro remedio—¡simple remedio!—a los desastres que se avecinan que la prórroga de las disposiciones fundamentales del Real decreto de 27 de Febrero de 1926, definiendo y precisando las industrias protegidas obligadas ineludiblemente a consumir carbón nacional, con imposición de sanciones a las industrias contraventoras, haciendo así posible que sea colocada en España la producción nacional.

N. de la R.—El problema hullero toca ya una de las fases más difíciles, y es hora de que, una vez más, le prestemos toda la atención que su excepcional importancia merece, A eso va LA VOZ DE ASTURIAS, consciente en todo momento de sus deberes y que si hasta ahora ha guardado un prudente silencio, no ha obedecido éste sino a la confianza de que tendrían feliz resultado las gestiones iniciadas para hallar la solución. Pero temerosos de que nada práctico se logre en los intentos de determinados organismos, reanudaremos nuestra campaña, porque en verdad podemos decir que es una continuación de las tantas veces emprendida desde estas columnas, y a la que sumamos todas nuestras energías y ardorosos entusiasmos. Por eso no consideramos preciso recordar nuestra lealtad y nuestra consecuencia en favor de intereses de tanta transcendencia para el porvenir de nuestra amada región.

LOS PROBLEMAS VITALES DE ASTURIAS

LA VACA

I

Acaso los sabihondos tengan peros que poner y tildes que señalar en la gestión emprendida por la Diputación provincial, para emancipar al agricultor aumentando su haber y defendiendo su tierra por medio del arbolado; para redimirle de muy duros trabajos, llamando su atención hacia las praderas, que han menester de muy pocas jornadas de labor; para mejorar la raza vacuna del país, auxiliar eficaz de la vida agraria, unida íntimamente al adelanto de la agricultura en esta región de Asturias.

Yo no soy un sabio de esos, ni he querido pasar la raya del sentido común. Sin duda por esto, no se me ocurre desalentar a la Diputación en sus nobles propósitos. Antes los alabo con fervor patriótico. Y cuenta, que el sentido común, las más veces atesora una intuición de mucha estima, y siempre de mayor valía y precio que las confusas prédicas de tantos improvisados oradores agrónomos, arbitristas y taumaturgos, que sin nigún bagaje experimental ni más pasto intelectual que el Diccionario de Cortés, enseñan menos que los refranes alusivos al campo, que los aldeanos se saben de coro.

En ninguna región como esta se puede acometer mejor y con más buenas razones el programa pleno de realidades que dieron a luz los señores diputados. Fué el de su aparición un día de feliz alumbramiento. Yo no censuro a los que en otro tiempo hicieron otro tanto, porque sería abismarme en los arcanos del misterio de la concepción. Pero tampoco he de tributar a su esterilidad, el honor de recriminar a los que se manifiestan prolíficos y creadores. Lo que yo tengo por evidente, es que, si veinte años atrás se hubiese acometido la realización de aquel programa, sería Asturias una Arcadia o muy cerca le andaría.

En lo atañadero al problema pecuario, concretándonos ahora a la raza vacuna, bien hará la Diputación en mejorar gran parte de ella por medio de cruzamientos que no den chasco, sino buenos productos, por ser la raza mejorante pura y perfectamente adaptable a este clima y a estos pastos; bien hará en estimular al labrador ganadero en los cuidados de alimentación y de higiene que demandan estos animales; en instruirle prácticamente, en guiarle a todos los menesteres para la buena conservación de estas reses.

Para todo esto, cuenta esta Diputación fomentadora, con una colaboración muy eficaz, que es el cariño que el labrador asturiano tiene a sus vacas, como *Antón de Chinta* y sus hijos *Pinín* y *Rosa*, del bello cuento de *Clarín*, querían a la *Cordera*, la vaca abuela, grande, amarillenta, cuyo testuz parecía una cuna; la vaca santa, que muchas veces tenía que *salir a la gramática*, esto es, a apacentarse como podía a la buena ventura en los caminos y callejas de las raspadas praderías del común, hasta que *Antón de Chinta* hubo el prado Somonte. Amaban *Pinín* y *Rosa* a la *Cordera*. Y ella, "hasta donde es posible adivinar estas cosas", puede decirse que también quería a los gemelos encargados de apacentarla. Estos no tenían madre. La *Chinta* había muerto a los dos años de entrar la *Cordera* en casa; había muerto mirando a la vaca por un boquete del destrozado tabique de ramaje que separaba el establo de la cama del matrimonio, señalándola como salvación de la familia. "Cuidadla bien; es vuestro sustento", parecían decir los ojos de la pobre moribunda... *Antón de Chinta* se vió obligado, para pagar atrasos, a llevar al mercado "aquel pedazo de sus entrañas", la *Cordera*, el amor de sus hijos... Y cuando el comprador vino a buscarla, lloraba *Antón*, lloraba *Pinín*, lloraba *Rosa*; y nos vieron desde el *prao* Somonte pacuando al día siguiente los dos hermasar el tren que llevaba la *Cordera* al Matadero, también lloraba *Pinín*, diciendo entre sollozos: ¡Adios, *Cordera!*...; también lloraba *Rosa*, repitiendo con expresión doliente: ¡Adios, *Cordera!*... Adios... Adios..., hasta perder de vista al monstruo de acero, el mismo que años después se llevó a *Pinín* para el servicio del Rey, "porque el de *Chinta* era casero de un cacique de los vencidos, y no hubo influencia para declarar al hijo inútil, que por ser, era como un roble."

Hay que evitar que las vacas de nuestros queridos labradores vivan muertas de hambre, teniendo que salir *a la gramática*, apacentándose, como la *Cordera* del insigne maestro, a la buena ventura de las rapadas praderías dél común, de los escasos pastizales del monte casi calvo; hay que fomentar las buenas praderas, hay que cultivar la alfalfa y otros henos de buen pasto; hay que incrementar "la hacienda" del agricultor, salvándole del trance infeliz porque pasó *Antón de Chinta*, cuando para pagar atrasos, hubo de vender su única vaca, la abuela, la vaca santa, que era un pedazo de sus entrañas, el amor de sus hijos y el sostén de la familia.

Sigan, sigan los señores diputados su camino, que aunque no falten en él espinas, porque es camino de flores, más han de ser las bendiciones que reciban de su hermano del alma el campesino.

ALI-BEY.

Funerales por Arraiz de la Condorena

Madrid.—En la iglesia del Buen Suceso se han celebrado esta mañana solemnes funerales por el general Arráiz de la Condorena.

Asistieron el capitán general, el gobernador militar, consejeros del Supremo de Guerra y numerosos jefes y oficiales.

PRESENTACION DE CARTAS CREDENCIALES

El nuevo embajador de Italia se dirige a Palacio

Madrid.—Esta mañana, a las doce y cuarto, se celebró en Palacio el acto de presentar al Rey sus cartas credenciales el nuevo embajador de Italia en Madrid, señor Bastelo de Médicis.

Desde el Palacio de la Embajada, sito en la calle Mayor, se trasladó la comitiva en la forma siguiente:

Primer coche de París, a continuación la carroza de amaranto llevando a los secretarios de la Embajada.

En la segunda carroza, iban los agregados navales y militares de la Embajada.

En la tercera carroza, se portaba la corona ducal de respeto.

La cuarta carroza, con tablero dorado, llevaba al embajador, que vestía de uniforme, al cual acompañaba el primer introductor de embajadores, conde de Velle.

En el estribo izquierdo de la carroza iba el caballerizo don Luis Pabella.

La carroza en que iba el embajador era arrastrada por seis caballos castaños, artísticamente enjaezados y adornados con los colores nacionales.

En el estribo derecho iba el comandante de la Escolta Real, jefe de la carrera.

EN PALACIO

A la entrada de Palacio formaban dos batallones de los Regimientos de León y del Rey.

El nuevo embajador fué recibido en la escalinata de la real mansión por varios gentiles-hombres, ascendiendo después por la escalera principal, donde estaba el cuerpo de Alabarderos.

En el primer descanso de la escalinata fué recibido por los mayordomos de semana, que le acompañaron hasta la cámara regia.

El Rey se hallaba en el Trono, teniendo a su derecha a los jefes de Palacio y al Gobierno en pleno.

A su izquierda se hallaban los grandes de España y dándole frente, los jefes de la casa militar del Monarca y representaciones de etiqueta.

LOS DISCURSOS

El nuevo embajador entregó sus cartas credenciales al Rey, pronunciando el protocolario discurso de salutación, expresando su gratitud por haber sido designado para ocupar el puesto de la Embajada de Italia en España.

Le contestó el Monarca recordando los lazos de unión existentes entre Italia y España.

Continuó diciendo que tanto él como su Gobierno se ofrecían incondicionalmente para estrecharlos más aún.

El Rey vestía uniforme de Cazadores del Regimiento de Alfonso XIII.

CUMPLIMENTANDO A LAS REINAS

El nuevo embajador, una vez terminado el acto, pasó a cumplimentar a la Reina doña Victoria, que se hallaba acompañada de la señorita de Loygorri, y luego a la Reina doña María Cristina, a la cual acompañaba la marquesa de Quirós, el marqués de Montezuma y otras personalidades.

REGRESO DE LA COMITIVA

La comitiva, una vez terminado el solemne acto y por el mismo orden que a la ida, regresó al Palacio de la Embajada de Italia.

DE SOCIEDAD

En el rápido de ayer, llegó a esta población, con objeto de pasar la Semana Santa con sus respetables familiares, nuestro querido amigo don Alfonso G. Conde, con su distinguida señora doña Dolores Tartiére y sus preciosos hijitos.

—Se encuentra en esta capital, donde pasará unos días con su familia, nuestro estimado amigo el notario de Bilbao, don Mario Gómez y su distinguida señora.

—Salió para El Ferrol, la distinguida señora doña Enriqueta Rico de Pando Montenegro.

—Para Madrid, salió el culto catedrático de nuestra Universidad don Francisco Beceña.

—Regresó a esta capital, nuestro querido amigo el director de la Compañía de los Ferrocarriles Económicos don Antero S. Coronas.

—Hoy sale para Llanes, donde pasará una temporada, la distinguida señora doña Amparo Sordo de Fernández.

—Se encuentra en esta población, donde pasará las vacaciones de Semana Santa, el aventajado alumno de la Escuela de Ingenieros Industriales don Luis Menéndez García.

—Se encuentra en Covadonga, donde pasará una temporada, la bellísima señorita María Luisa D. Laspra.

—Ha salido para Madrid, nuestro querido amigo don Antonio de Castro, acompañado de su distinguida esposa.

—Regresó a su casa de Cangas de Onís, el propietario don Francisco Dago, quien hizo recientemente un viaje por el extranjero.

—Saludamos ayer en esta capital, al ingeniero de Minas don Ramón Aranciba y Lebenco.

—Llegó de Madrid, el propietario y amigo nuestro don Rufino Vega.

—Se encuentran en Oviedo, los señores condes de O. Briere.

—Para Madrid, salió nuestro distinguido amigo don Manuel Cañedo.

—De su casa de Proaza, llegó nuestro amigo el concejal del Ayuntamiento ovetense don Marcelino Fernández, con su distinguida señora.

—Se encuentra en esta capital, el culto profesor de la Academia de Segovia don Manuel Herrero, capitán de Artillería.

—De paso para Gijón, saludamos en esta capital, a la señora de Villaviciosa doña Concepción Pérez.

—Para su casa de Grado, salió ayer don Jerónimo Coalla.

—En el rápido de ayer regresó a esta capital don Augusto Rodríguez.

—Después de pasar unos días en esta ciudad, salió para Covadonga el abad de aquella Real Colegiata muy ilustre señor don Manuel Tamargo.

—Regresó a esta población, la distinguida esposa del pundonoroso capitán de la Guardia civil don Rigoberto López Díaz.

—Ayer hemos tenido el gusto de saludar en Oviedo, a nuestro particular y buen amigo el alcalde de Pola de Allande don Manuel Cadierno.

—En el tren correo de hoy salen para León, donde pasarán los días que resta de la Semana Santa, la distinguida esposa de nuestro amigo el alto empleado de la Casa Masaveu don Elías González, acompañada de su encantadora y bellísima hija Rosita.

—Llegó de Madrid, para pasar una temporada al lado de su señor padre, el distinguido joven don Santiago Cano y Vigil Escalera.

PALATINAS

EL REY ALMUERZA EN LA CASA DE CAMPO

Madrid.—Esta mañana, acompañado del duque de Maceda, el Monarca estuvo almorzando en la Casa de Campo.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

LA SITUACION POLITICA

El Consejo toma un acuerdo sobre las cédulas para los obreros

UN NOMBRAMIENTO

Madrid.—Ha sido nombrado director de la prisión provincial de OVIEDO, el actual director de la penitenciaria del Dueso, don Alfonso de Roja.

EL PRESIDENTE DESPACHA CON EL REY

Después de la ceremonia de la recepción del embajador italiano, el jefe del Gobierno despachó con el Monarca.

A la salida dijo el marqués de Estella a los periodistas:

—Hemos asistido al solemne acto de la presentación de las cartas credenciales del nuevo embajador de Italia.

Después, nos hemos reunido, cambiando impresiones sobre los asuntos del día.

He dejado al Rey, para su estudio y aprobación, el nuevo reglamento del Cuerpo de Inválidos y para la firma algunos decretos de Gobernación y Fomento, sin importancia.

Esta tarde—añadió—se reunirá el Consejo de ministros, en el cual trataremos, principalmente, de asuntos administrativos y del viaje de algunos ministros durante estas vacaciones de Semana Santa, pues quieren algunos salir de Madrid.

Probablemente, yo iré a Málaga algunos días, para esperar allí la llegada del Rey de Suecia.

Interrogado por un periodista sobre si había decidido ya el nombramiento de nuevo alcalde de Madrid, contestó:

—No, no hay nada de eso. Este asunto no tiene importancia y hasta dentro de ocho o diez días no resolveré nada.

Por ahora desempeña la Alcaldía interinamente el señor Antón, quien lo hace perfectamente y ya en otras ocasiones la ha desempeñado con gran competencia y acierto.

DISPOSICIONES OFICIALES

En la "Gaceta" aparecerá hoy el decreto creando el Consejo superior nacional de Aerostación con el carácter de una dirección general, dependiente de la Presidencia del Consejo de ministros.

Tendrá como fin el estudio e informe de las materias que se refieren a la Aeronáutica civil, militar y naval; la ordenación de todos los programas que organice en orden al progreso de la Aerostación española nacional.

Será presidente de este Consejo el del Consejo de ministros y los vocales serán elegidos entre los representantes de los ministerios y entidades afectas y entre los fabricantes nacionales de manufacturas dedicadas a la Aeronáutica.

Los servicios militares y civiles de Aerostación seguirán dependiendo de sus respectivos mandos, pero sometidos sus programas al mencionado Consejo superior.

Se habilitará el crédito necesario para dotar al Consejo de personal propio, determinando las gratificaciones que han de percibir los funcionarios adscritos a estos organismos.

A continuación publica la "Gaceta" el Reglamento del Consejo superior de Aerostación.

DEL COMPLOT DE LA NOCHE DE SAN JUAN

Aún no se ha dictado fallo por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en la causa seguida por el supuesto complot de la noche de San Juan.

Se cree que mañana se comunicará el fallo a los defensores.

Existe la impresión que, de resultar alguno de los encartados condenado, se le aplicará el indulto de Viernes Santo.

LA SECCION DE VALORACIONES

Hoy se ha reunido la sección de valoraciones del Consejo de Economía Nacional, asistiendo muchos vocales.

Se dió cuenta de la gestión del presidente de dicha sección señor vizconde de Cusó; y se eligió por unanimidad para desempeñar el cargo a don Federico Bernárdez, comisario regio de la seda.

Se estudiaron diversos asuntos.

Consejo de ministros

A LA ENTRADA

A las siete de la tarde llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera para presidir el Consejo.

Iban con él los ministros de la Guerra y Marina.

Los demás ministros esperaban ya en el salón.

El general Primo de Rivera dijo a los periodistas:

—Ahora a encerrarse un par de horas.

No hay nada de particular. Sólo expedientes y algunos asuntillos que trae el ministro de Marina. A continuación seguirá el exámen de recompensas.

LO TRATADO

El Consejo terminó a las nueve menos cuarto de la noche.

A la salida el presidente dijo a los periodistas que el Consejo había sido puramente administrativo.

En ausencia del ministro del Trabajo el de Instrucción facilitó la siguiente nota oficiosa:

Presidencia y Estado.—El presidente dió cuenta de cómo prosiguen las negociaciones sobre Tánger.

Se aprobó un expediente sobre instalación del Consulado español en Orán.

Se autorizó al representante de Su Majestad en Atenas para que inicie las negociaciones de un acuerdo comercial con aquel Gobierno.

Se aprobó la adquisición de una casa España.

Espña.

Gobernación.—Se aprobó una disposición definiendo el carácter de obrero a los efectos de la cédula personal según los jornales en relación con el número de habitantes de las poblaciones.

Se acordó adquirir una instalación de Rayos X para el Sanatorio antituberculoso Victoria Eugenia.

Justicia.—Se aprobó el proyecto de construcción de un nuevo edificio para penal de Burgos.

Marina.—Se aprobó un proyecto modificando algunos preceptos del Real decreto-ley sobre las primas a las construcciones navales.

Un proyecto de Reglamento sobre las situaciones de los buques.

Fomento.—Proyecto regulando la urbanización de los terrenos ganados al mar en Málaga.

Autorizando la subasta para las obras de conservación de carreteras en varias provincias.

Se autoriza la construcción de las obras de la carretera de Port Fort.

Ampliación al Consejo

LAS NEGOCIACIONES SOBRE TANGER

En el Consejo de esta noche el presidente dedicó buen espacio de su primera parte en dar cuenta de las impresiones recibidas en lo referente a las negociaciones que se llevan en París con respecto al problema de Tánger.

No pudo referirse el presidente al punto de vista del Gobierno francés en atención a que nuestros representantes no han recibido la contestación oficial del Gobierno de París.

Parece, no obstante, que el jefe del Gobierno ha recibido de nuestro embajador noticias e impresiones que permiten estimar la situación en un plano de optimismo para los intereses españoles, que en estas conversaciones se debaten.

LA SITUACIÓN EN AFRICA

Respecto a la situación en Africa nada nuevo ofrecen las últimas noticias recibidas. Estamos en un momento de acumulación de elementos y preparativos para el desenvolvimiento de un plan convenido de antiguo, en fecha que parece ser ha dejado el Gobierno a la elección del Alto Comisario. Este, fuerzas francesas que han de colaborar, ultima los detalles y aún no se ha a su vez, al habla con el jefe de las fijado la fecha en que, el plan convenido, ha de comenzar a desarrollarse.

Unas opiniones suponen que es en esta semana cuando se realizará alguna operación preliminar, pero otras en cambio estiman que en estos días sólo se operarán determinados movimientos de situación de columnas para desarrollar lo convenido en la próxima semana.

Las noticias que el Alto Mando recibe de la situación en el campo rebelde no le autorizan para estimar que el desarrollo pleno de las operaciones pueda ofrecer obstáculo insuperable en ningún aspecto que no haya sido ya previsto por los mandos español y francés.

LA CEDULA PARA LOS OBREROS

Igualmente en el Consejo se aprobó una disposición interesante que llevó el ministro de la Gobernación, en la que se define la cuantía de la cédula que saquen los obreros en las distintas poblaciones de España, con arreglo a la categoría de las mismas.

Ha dado lugar esta disposición a un número de quejas considerables elevadas al Gobierno en virtud de apreciaciones diversas en lo que afecta al jornal que habían de ganar los obreros para que les correspondiera la clase de cédula que habían de tener.

En la disposición aprobada se fija la cédula en la cuantía siguiente:

En las poblaciones de cinco mil almas, tienen derecho a que se expida cédula de jornalero a todo el que tenga un jornal de seis pesetas o menos de esta cantidad.

En las poblaciones de cinco a cien mil almas, disfrutará del beneficio el que tenga un jornal de ocho pesetas o menos; y en las poblaciones de más de cien mil el que disfrute de un jornal de nueve pesetas o menos.

LAS PRIMAS A LA CONSTRUCCION NAVAL

El ministro de Marina llevó al Consejo y fué aprobado, un proyecto de decreto determinando y modificando algunos preceptos del Real decreto ley de Agosto de 1925 sobre las primas a la construcción naval.

En el decreto que se modifica se especificaba que los barcos dedicados al cabotaje, para disfrutar del beneficio de las primas, habían de ser necesariamente de construcción nacional. Pero esta condición tuvo más tarde en el reglamento para la aplicación del decreto, publicado en Septiembre del mismo año, algunas excepciones en favor de aquellas empresas españolas de navegación que dedicaran al comercio de cabotaje barcos que hubieran adquirido en el extranjero; y como esta excepción parece ser que pudiera aparejar algunos perjuicios en favor de la construcción nacional, en la disposición aprobada hoy se reforma el artículo quinto del decreto ley de Agosto de 1925 y los artículos once y doce del reglamento para la aplicación de aquel decreto.

En esta reforma se tienen en cuenta de una manera terminante las disposiciones del Estado para amparar la construcción naval española.

También fué aprobado el proyecto de reglamento de la situación de los buques de nuestra armada La reforma del reglamento existente venía siendo objeto en el ministerio de Marina de un detenido estudio desde hace bastante tiempo.

Hay que tener en cuenta que el reglamento vigente en Marina sobre la situación de nuestros buques data de 1902, y se daba el caso de que este reglamento no afectaba para nada, por ejemplo, a los submarinos, aparte del moderno material de que hoy dispone nuestra Armada que tampoco se tenía en cuenta, y al efecto, se aprobó el proyecto de decreto llevado por el ministro, en el cual, aparte de incluir omisiones antiguas se ha modificado también la situación en lo que respecta al personal de los buques.

Esta situación había necesidad de modificarla porque, estaba bien como en el reglamento se fijaba en la época en que los arsenales españoles eran explotados directamente por el Estado, pero como desde el año 1912 fueron arrendados, si bien con la condición de construir buques para nuestra escuadra, es evidente que la situación del personal que periódicamente se iba haciendo cargo del buque en sus distintas fases, debía ser modificada.

En el nuevo reglamento, aparte las cuatro situaciones fijadas en el antiguo y que sufren alguna modificación, se crea una llamada situación especial, que se fija entre la primera y la segunda y que tiende especialmente a evitar las dificultades surgidas precisamente del arrendamiento de los arsenales.

LOS MINISTROS Y LAS FIESTAS DE SEMANA SANTA

Los ministros no sabían anoche qué números de compañeros saldrían de Madrid en las fiestas de esta semana.

Desde luego el ministro de Fomento marchará mañana miércoles a Málaga a pasar la Semana Santa.

Es posible también que el ministro de Justicia emprenda un corto viaje.

Parece que el presidente expuso al despedirse de los ministros que el martes próximo se reunirá el Consejo.

Parece también posible que en la próxima semana emprenderá al final de ella un viaje el presidente a Sevilla acompañando al Rey, que se cree tiene el propósito de coincidir allí con la estancia del príncipe de Gales.

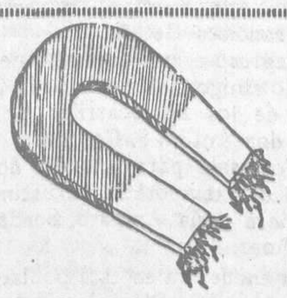

El imán atrae al hierro

El cuerpo humano puede ser comparado con un imán. El tejido enfermo tiene más afinidad para la bienhechora Aspirina que el tejido sano. Las Tabletas „Bayer" de Aspirina, desleídas en el agua, pasan por el estómago sin sufrir alteración y sólo al llegar al intestino se disuelven completamente, llegando por intermedio de la circulación sanguínea a las regiones que por enfriamientos, reumatismo, gota, ciática, neuralgia o dolores de cabeza y de muelas, necesitan auxilio inmediato.

Exija Vd. siempre las legítimas Tabletas „Bayer" de Aspirina que se reconocen por la fajita encarnada y la cruz „Bayer".

VISITAD EN GIJON EL
Restaurant "MERCEDES"

JUEVES y VIERNES

Exposición de las novedades

para la temporada

EN ALMACENES

"Blanco y Negro"

URIA, 10 - OVIEDO

España en Marruecos

Zona española

VIOLENTO TEMPORAL DE LEVANTE

Melilla.—Esta mañana se ha desencadenado un fortísimo temporal de Levante con huracán y lluvia.

El puerto quedó cerrado y no llegó el correo de Málaga, cuya situación se desconoce.

Los puestos ambulantes y bastantes árboles fueron derribados por el viento.

Muchos cristales fueron destrozados y algunas chimeneas derribadas.

Las olas azotan las casas del barrio de la Alcazaba y han anegado algunas.

Se han desplomado algunos cables de alta tensión.

Uno de ellos mató a un mulo, resultando herido el conductor.

El mar presenta un aspecto imponente.

El vapor hospital "Castilla", perdió dos veces las amarras, logrando rehacerlas.

El guarda-costas "Juan Kert" hizo una salida emocionante, cortando las amarras y luchó con el oleaje, que le puso en peligro.

Al fin logró entrar en el puerto.

También rompió las amarras otro vapor, que estaba cargado con mineral en el muelle de la Compañía Española.

Acudió en su auxilio el práctico, y cuando se hallaba a bordo, se rompieron las cadenas del ancla, y el oleaje arrastró el barco hasta la playa, donde encalló.

El vapor "Torba" también rompió las amarras y encalló en la playa.

Es imposible circular por las calles, pues el huracán arrastra a las personas y hasta a los automóviles.

El muelle está lleno de curiosos, que sufren las consecuencias de las mojaduras del oleaje.

Este arrastra las mercancías.

MUERTO ILUSTRE

Entierro del exministro Gasset

Madrid—Esta tarde se ha verificado el entierro del ex-ministro don Rafael Gasset, constituyendo el acto una gran manifestación de duelo.

El féretro fué sacado a hombros de sus hijos y familiares.

Presidieron el duelo los hijos don Ricardo y don Luis, el teniente coronel Cebrián, en representación del Rey y el conde de Aguilera en representación de la Reina.

Asistieron los señores conde de Romanones, Sánchez Guerra, Bugallal, La Cierva, Alcalá Zamora, marqués de Cortina, Montejos, Matos, general Aguilera y otros exministros

También acudieron bastantes periodistas y la Redacción en pleno de "El Imparcial"

El duelo se despidió en la Plaza de Colón

Allí se colocó el féretro en una camioneta para ser conducido a Gala pagar, donde será enterrado en el panteón de familia

Hasta dicho lugar fueron muchos íntimos de la familia

El aeródromo de Cabo Juby

Esta tarde se ha reunido en la Dirección de Marruecos y colonias la Junta directiva del Aeródromo de Cabo Juby, estudiando el dictamen redactado sobre la creación del mismo.

Muertos en un accidente de automóvil

Mahón.—Se ha recibido la noticia de que en Córdova (Argentina), una familia de Menorca, compuesta de Antonio Dufrío, su esposa y dos hijos, ha perecido en un accidente automovilista.

SORIA

PARTICIPA A SU DISTINGUIDA CLIENTELA, HABER CESADO EN SU NEGOCIO DE SASTRERÍA, INSTALADO EN LA CALLE DE FRUELA, N.º 18, PARA HACERSE CARGO DE ESTA MISMA SECCIÓN EN LOS ACREDITADOS ALMACENES

"AL PELAYO"

DE ESTA PLAZA, DONDE CONTINÚA COMO SIEMPRE A SUS ESTIMABLES ORDENES.

Desde Barcelona

ASESINATO Y ROBO

Comunican de Cervere que ayer se tuvo noticia de que en el trayecto del camino de San Gumí al pueblo de Sort, tres malhechores asaltaron un carro, matando al dueño José Nadal e hiriendo al mozo que le acompañaba Domingo Rivera.

Al tenerse conocimiento del hecho en los pueblos vecinos se puso en movimiento la guardia civil, saliendo en persecución de los bandoleros.

Como las pesquisas no dieron resultado alguno, se sospechó que el asalto no fuera cierto.

En todas las declaraciones del criado manifestó éste que el dueño del carro y él habían salido de casa para transportar aceite, regresando anochecido ya a su domicilio después de haber cobrado su dueño tres mil pesetas, importe de la mercancía.

Al llegar a un sitio muy extraviado del camino, tres individuos se abalanzaron sobre ellos, y después de matar a su dueño y herirle a él, se dieron a la fuga, llevándose antes las tres mil pesetas que su principal llevaba en una cartera.

Como el herido se quejaba de grandes dolores en el brazo, fué llamado un médico, y al examinar al agredido observó con extrañeza que ni la americana ni la camisa estaban perforadas por el proyectil.

Además observó que el brazo herido era el derecho, recayendo más sospechas por ser zurdo el criado.

Entonces el médico le hizo una serie de preguntas, y en un momento de confusión, lleno de terror, declaró que él había sido el autor del hecho.

Aprovechándose de un momento en que se hallaba dormido su dueño, sacó una pistola y disparó a boca jarro. El proyectil le entró por un ojo y le echó fuera, al salir, la masa encefálica.

Después de dar muerte al dueño, se disparó el tiro sobre el brazo derecho, con objeto de despistar la acción de la justicia.

SENTENCIA APROBADA

Se ha aprobado la sentencia dictada por un Consejo de guerra contra el soldado del cuarto Regimiento de Zapadores Minadores Francisco Carreras, acusado del delito de homicidio por imprudencia temeraria.

Se le condena a cuatro meses de arresto y cinco mil pesetas de indemnización a la familia de la víctima.

ACTO DE PIEDAD

Seis niños en la orfandad

Llega hasta nosotros la noticia de la triste situación de unas pobres criaturas que en Ceuta acaban de perder a su madre y tienen el padre sufriendo prisión en virtud de condena de un Consejo de guerra.

Son seis criaturas, la mayor de catorce años, hijas del que fué maestro armero del 13 regimiento de Cazadores Florencio Alvarez Fernández

A éste se le condenó a seis meses de arresto y separación del cuerpo por faltar a un superior.

El 8 del actual falleció su mujer, encontrándose él en la prisión, quedando sus seis hijos abandonados.

Fueron recogidos por un compañero del maestro armero castigado en tanto de aquí van a buscarlos algunos de los parientes, porque tanto Florencio Alvarez como su difunta señora son asturianos, que se encontraban en Ceuta por haber sido destinado Florencio Alvarez a aquel Parque militar.

Por las autoridades civiles se está gestionando el viaje de una persona de la familia que vaya a hacerse cargo de las criaturas, facilitándole billete con cargo a la beneficencia provincial, pues se trata de una familia modestísima y el viaje para seis personas desde Ceuta importaría muchas pesetas.

Ante la dolorosa situación de estas criaturas, contristados hondamente, nos dirigimos al dignísimo gobernador militar don Francisco Zuvillaga, para que interponga sus caritativos sentimientos en favor de esta familia, encomendando al Gobierno piedad en favor de estas infelices criaturas desamparadas por la fatalidad, y aprovechando la oportunidad de estas fiestas en que suele Su Majestad conceder indultos, esta gracia alcance al maestro armero Florencio Alvarez Fernández.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

EN LA FILARMONICA

EUGENIO ISAYE

No es sólo el patriarca respetable que vive como los recuerdos: de la veneración. Sigue siendo también el genio viril y avasallador, que empuña el arco y arranca al violín acentos apasionados.

Isaye puede vivir aún de realidades: aún es pronto para que lo petrifiquen en las páginas de la historia; aún puede vencer a sus más brillantes discípulos.

Uno de ellos, magnífico, soberbio, oimos ayer: Mlle. Janette Dincin. Puso en el poema "Amitié", de Isaye, toda la fuerza de su pujante juventud. El sonido de su violín era vibrante y arrebatado; toda su alma palpitaba en cada nota... ¿Y el de Isaye? ¡Ah! El de Isaye era tan juvenil, tan pletórico de pasión, tan lleno de arranques como el de su discípula.

La prueba era audaz, decisiva... Pero el patriarca se rejuvenecía en el poema, y llegó al final sin desfallecimiento; antes bien, rebosante de energía y grandeza.

Patriarca venerable, cuyos discípulos, incontables, llenan las salas de conciertos del mundo, sí; pero artista soberano aún, que enciende de entusiasmo a los públicos y los funde, por dispares que sean, en un sólo sentimiento.

Ayer, cuando observábamos cómo entraba en escena con paso vacilante, creíamos hallarnos ante una reliquia. Cuando después le vimos meter el violín bajo la barbilla, afirmarse sobre los pies y abrir el arco en soberbia amplitud; cuando le vimos echar la cabeza atrás y arrancar una frase enorme al violín, casi en posición vertical, comprendimos que el gigante no había renunciado a vivir el momento presente.

La impresión que produjo en el auditorio fué, más que de sorpresa, de estupor. Los viejos porque sentían remozarse ante el ejemplo del maestro; los jóvenes porque Isaye era la cifra de una juventud renovada, y, todos, porque el concierto, íntegramente, fué un canto al amor apasionado y romántico.

***

Comenzó el concierto con la "Sonata en la", de Beethoven; una Sonata que, podríamos llamar "de emociones menores", en que Isaye hizo alarde de unos pianísimos inefables. En el "Concierto" de Viotti hubo mayor amplitud para la interpretación. Y en él nos regaló Isaye con una cadencia suya preñada de dificultades..., que venció con sorprendente facilidad, limpieza y exquisita afinación,

Parte culminante del Concierto fué su poema "Amitié", para dos violines, con acompañamiento de piano.

Isaye habla de él con verdadera fruición. Nos decía que él no recordaba para dos violines más que un "Concierto" de Bach y "La Musa del poeta" (Musset), de Saint-Saens.

Este que oimos ayer lo escribió en honor de un buen amigo suyo, y es un elogio a la amistad y un retrato simbolizado de su amigo.

De gran riqueza cromática, que recuerda el modo de hacer de César Franck, tiene momentos de verdadero frenesí musical, para acabar en un pianísimo con sordina lleno de unción y misterio.

En la tercera parte figuraban un poema "Extase", de Isaye, un Vals de Chopin, adaptado al violín por el concertista y la segunda "Polonesa, de Wieniawsky.

En todas ellas, tanto el compositor, como el violinista, reverdecieron los los antiguos triunfos, obteniendo uno más, vibrante y clamoroso.

Mlle. Janette Dincin está llamada a ser una concertista brillante, a quien le espera un sonriente porvenir. Ayer satisfizo por completo al auditorio.

También el pianista de acompañamiento fué calurosamente aplaudido.

El concierto ha merecido la calificación de sobresaliente. El público, puesto en pié, coreó con ¡bravos! a los artistas y les obligó a comparecer repetidas veces en escena.

BRADOMIN.

SECCION OBRERA

En Oviedo

INTERESANTE CONFERENCIA PARA HOY

La conferencia de costumbre que corresponde para hoy miércoles, a las siete de la tarde, dentro del curso que se viene celebrando, estará a cargo del culto maestro nacional don José Fernández Artime, quien disertará sobre el sugestivo tema: "Actividad".

El acto promete verse tan concurrido como todos los de su clase y a los cuales prestan su decidida colaboración los asociados del Centro Obrero.

En Mieres

CONFERENCIA DE LLANEZA

Manuel Llaneza, el "leader" del Socialismo, dará hoy, en el local Cinema de Ablaña, una interesantísima conferencia.

Como asunto de palpitante actualidad y trascendentalísimo interés para Asturias ha elegido el tema: "La crisis hullera que se avecina", que indudablemente expondrá con el tino que acostumbra a hacerlo, señalando el peligro, sumamente grave, que supone para nuestra provincia problema como el hullero.

La clase trabajadora vuelve a vivir los momentos de intraquilidad y de zozobra, los mismos que un día amenazaron seriamente el porvenir de nuestra riqueza básica y con élla al hogar humilde que hállase bajo el amparo y protección de la industria carbonífera.

La conferencia aludida (de la que informaremos) dará principio a las seis y media de la tarde y podemos asegurar que entre el elemento obrero despertará interés grandísimo.

En Carbayin

SINDICATO MINERO

(Comité Regional de Carbayín)

Este Comité pone en conocimiento de todas las Secciones que le integran que debido a celebrarse nuestro Congreso ordinario los días 16 y 17 del presente, se traslada la reunión de este Comité para el día 24 del mismo mes, a las diez de la mañana (hora oficial), con el siguiente orden del día:

Lectura del acta.
Cuentas.
Gestión del Comité.
Proposiciones de las Secciones.

Se ruega la asistencia de todos los delegados con su correspondiente estado de cuentas.

El Comité.

Lea usted "La Voz de Asturias"

Contadores de electricidad

Para evitarse el pago del llamado "alquiler" de contador, se recomienda a los señores abonados que adquieran el contador en propiedad, operación que les será facilitada aceptando en DIEZ MENSUALIDADES el pago del importe del aparato.

Como los precios han sido notablemente rebajados en los tipos de corriente alterna de más frecuente uso, conviene que se entere en las Oficinas de la

Sociedad Popular Ovetense.

Con los Lithinés del Dr. Gustin

se obtiene un agua mineral económica, alcalina, litinada, deliciosa al paladar, contra las enfermedades de los Riñones, Higado, Vejiga y Estómago.

DEPOSITARIOS:
Establecimientos Dalmau Oliveres, S. A.
Paseo de la Industria, 14 - Barcelona

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid

	AYER — Ptas.	HOY — Ptas.
Interior, 4 por 100	69,55	69,50
Exterior, 4 por 100	83,20	83,00
Amortizable, 4 por 100	88,25	88,25
Id., 5 por 100, anterior	93,40	93,30
Id., id., 1917	93,25	93,20
Amortizable 5 por 100, 1927, con impuestos	102,40	102,40
Id. 5 por 100, sin impuestos	91,80	91,75
C. H. E., 4 por 100	88,40	88,50
Id., 5 por 100	97,20	97,25
Id., 6 por 100	106,70	106,50
Banco de España	651,50	652,00
Id. Hipotecario	454,00	453,00
Id. Hispano-Americano	—	181,50
Id. Español de Crédito	—	—
Id. Español Río Plata	196,00	—
Arrendataria de Tabacos	202,00	201,50
Unión Eplía. Explosivos	419,00	420,00
Azucareras, preferentes	101,00	101,25
Id., ordinarias	37,50	—
Duro-Felguera	63,00	62,50
M.-Z.-A.	526,00	521,50
Norte de España	532,00	525,00
Mtpltno. Alfonso XIII	131,50	131,50
CAMBIOS		
Francos	22,30	22,55
Libras esterlinas	27,75	27,77
Francos suizos	110,00	110,30
Id. belgas	79,80	80,00
Marcos	1,35	1,36
Dólares	5,70	5,74

✝

LA SEÑORITA

María Luisa Estrada Arche

Falleció en Oviedo, a las cuatro y media del día 12 de Abril de 1927

A LOS 21 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Sus hermanos doña Teresa, don Manuel, don Enrique, doña Pilar, doña Constantina, doña Carmen, don Raul, doña Carolina, doña Julia, don Benito, doña Clara y doña Elena; hermanos políticos don José Rasa, doña Angeles S. Bravo, doña Concepción Alvarez, don Esteban Riera, don Juan Fernández, don José G. Rosal y doña Luz Alvarez; sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades asistan hoy miércoles, a las seis de la tarde, a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria Dueñas, 4, al cementerio del Salvador por lo que les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

No se reparten esquelas.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Juan el Real, serán aplicadas por su eterno descanso.

La Alcaldía de Madrid

Vallellano habla de su dimisión

Madrid.—Interrogado el conde de Vallellano acerca de los motivos de su dimisión, ha manifestado que en la nota que el jefe del Gobierno y la carta dirigida por él al Ayuntamiento y que se leyó en la sesión de ayer, refleja fielmente las causas de su dimisión.

Insistió en que no había la menor discrepancia en las doctrinas, sino diferencias en cuanto a la apreciación de los fueros del Ayuntamiento.

Dijo que, después de su dimisión, su postura por la que se refiere al Gobierno, es de franca y decidida adhesión.

Añadió que había hecho todo lo que había podido por la buena administración municipal y que lamentaba no haber podido llevar a cabo las obras de engrandecimiento y mejoras de la capital de España, que proyectaba.

Su mayor satisfacción—continuó diciendo—estaba en poder decir que dentro de las posibilidades de las actuales circunstancias, había defendido siempre los fueros del Ayuntamiento.

Manifestó también que había presentado la dimisión del cargo de la Unión de Municipios españoles y que inmediatamente volvería a su destino oficial, como asesor jurídico del Consejo de Estado y que se dedicaría a los asuntos de su bufete, que tenía abandonados desde hace dos años y medio.

LA MUDANZA DEL ATENEO

Madrid—El periódico "Informaciones" dice que ya es un hecho la mudanza del Ateneo desde el viejo caserón que ocupa actualmente al Palacio del Hielo

Parece que el nuevo edificio costará al Ateneo tres millones y pico de pesetas

Sin embargo, aun no se ha decidido nada acerca de este punto

Sobre el edificio del Palacio de Hielo pesan varias hipotecas importantes.

Los encargados de la compra no saben todavía como ha de efectuarse el pago, si primeramente a los acreedores o pagar los tres millones y luego hacer un convenio con los acreedores, pero esto parece que se resolverá en otro momento.

Traspaso

Se hace de la antigua y acreditada Relojería, Platería y Joyería de la Viuda de Serrano, con sus hermosos y amplios locales. Para entenderse en la misma calle de Jesús, n.° 2. OVIEDO

EXTRANJERO

EL MINISTRO DEL TRABAJO ESPAÑOL

Milán.—Ha llegado el ministro del Trabajo español, acompañado del director general de Comercio, siendo recibidos por las autoridades.

Esta tarde asistió Aunós, con los delegados españoles, a la inauguración de la Feria.

Mañana, con motivo de la apertura del pabellón español, el ministro obsequiará a las autoridades.

La población está engalanada.

CHOQUE DE TRENES

Praga.—En las inmediaciones de Broll han chocado dos trenes de viajeros.

Hubo cinco muertos y 120 heridos.

OTRO CHOQUE

Bucarest.—Ayer chocaron dos trenes petroleros.

Quedaron destruídos, a consecuencia de una explosión, trece vagones.

Han perecido seis personas.

MEJORIA DEL REY

Bucarest.—El Rey Fernando sigue mejorando.

Los médicos de cámara han acordado no publicar en lo sucesivo parte facultativo.

LAS SUBSISTENCIAS

Una solicitud a la Junta de Abastos

Se nos ruega la publicación de la siguiente instancia que se eleva a la Junta provincial de Abastos:

"Excmo. Sr. Presidente de la Junta provincial de Abastos:

Los firmantes al pié, comerciantes y almacenistas de esta plaza, muy respetuosamente exponen a la digna Junta de Subsistencias:

Que estando en vigor la exportación de la patata llamada temprana, procedente de las regiones de Levante, y en virtud de su gran demanda por considerable parte del público de Asturias, creemos que la Junta presidida por Vuecencia, previo detenido estudio sobre el caso, resolverá autorizar la venta de dicho tubérculo al precio que las circunstancias aconsejen, teniendo en cuenta el de origen, mermas naturales, portes del ferrocarril y acarreos; mas un márgen prudencial para importadores y detallistas. El precio al detall, hoy, pudiera fijarse entre 55 y 60 céntimos kilo, ¡pero no hay que alarmarse!, que de semana en semana se acusará un descenso rápido por la abundancia de género en procedencia, lo que a su vez provocará en estas plazas una competencia que hará bajar los precios por debajo del que la Junta de Abastos tiene señalado para la patata vieja.

Es la ley de la oferta y la demanda la que en todo momento regula los precios, y cuando estos tienden a bajar, sobre la tasa, y máxime tratándose de un producto de difícil conservación, es axiomático.

La tasa se hace indispensable cuando un producto escasea en el mercado, y por consecuencia el precio se eleva de día en día, para atajar negocios ilícitos y confabulaciones que pudieran atentar contra los intereses del pueblo en general.

Si por una parte se aumenta el precio para las primeras expediciones de patata nueva, por otro se baja el de la vieja y ello significa un beneficio social, porque las clases humildes podrán adquirir la última a menor precio del actual.

Nuestro firme propósito es el de que la de vieja cosecha descienda de precio, por motivos bien clarividentes.

Por otra parte, la patata importada de Amberes y Rotterdam cuesta bordo Gijón a 18,75 pesetas los cien kilos, pudiendo venderse a bastante menor precio del de tasa actual.

Pedimos respetuosamente, pero con mucha justicia, que se establezcan dos nuevos tipos de tasa mientras duren los anormales momentos porque atravesamos; uno para la nueva, superior al actual; y otro para la vieja extranjera, inferior. La vieja de producción nacional bajará de precio el mismo día que aparezca la nueva en el mercado.

Todo lo expuesto, entendemos, redunda en beneficio general, pues son las clases trabajadoras, en sus diversos aspectos, las que disfrutarán en su mayoría de las ventajas de estas nuevas medidas.

Y la Junta, dado su carácter de protectora de los intereses populares, no debe eludir el exámen debido de esta cuestión.

Es gracia que esperamos alcanzar de Vuecencia.

Dios guarde a usted muchos años.—Oviedo, 12 de Abril de 1927.—*La Comisión: Waldo Valbuena, Segismundo Izquierdo.*"

COMPAÑIA DE SEGUROS

que trabaja varios ramos, desea nombrar subdirector en Oviedo, donde tiene buena cartera.

Escribir detalladamente indicando a la vez referencias y garantías a Carnet 76-46

Hotel París.

¡OCASIÓN!

No deje usted de ver los Gabanes, Gabardinas y Chester de entre tiempo que la CASA NATALIO vende por fin de temporada. Todos los de 150, 175, 200, 220 y 230 a 115 pesetas.

Los que valían hasta 125 pesetas a 65

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

El equipo nacional que jugará el día 17

LA FORMACION DEL EQUIPO NACIONAL

Madrid—En la Federación Española de Futbol y por el Comité seleccionador, se ha facilitado la composición decisiva del equipo nacional que ha de representar los colores de España en lucha contra el equipo suizo en el próximo partido internacional que se celebrará el día 17 en los Campos de Sport del Sardinero de Santander.

La composición del equipo es la siguiente:

Portero: Zamora, del Real Deportivo Español de Barcelona; defensas: Otero, del Deportivo de la Coruña, y Portas, del Español de Barcelona; medios: Prats, del Murcia F. C.; Carmelo, del Athletic de Bilbao; Valderrama, del Racing de Madrid; Oscar, del Real Racing de Santander; Goiburu, del Osasuna de Pamplona, y Luis Olaso, del Athletic de Madrid.

Como suplentes asistirán varios de los jugadores cuyos nombres ya se han dado a la publicidad, entre ellos Oscar, del Real Oviedo F. C.

NUEVO EMBAJADOR ITALIA NO EN PARIS

París.—Esta mañana ha tenido lugar la presentación de cartas credenciales del nuevo embajador de Italia en París ante el presidente de la República

En dicho acto se cambiaron los discursos de rúbrica.

SALIDA DE TROPAS PARA CHINA

Londres.—Han salido con dirección a China otros tres batallones y varias unidades auxiliadoras.

TAMBIEN DE TOKIO

Tokío.—Cuatro destroyers han recibido orden de zarpar con rumbo a Sanghai.

Todos los periódicos de Tokío coinciden en apreciar que las relaciones entre los Gobiernos de Pekín y Rusia se encuentran en un instante de suma gravedad.

CONTINUAN LAS LUCHAS

París.—Comunican a la Agencia Havas que en China continúan las luchas entre los moderados y los comunistas.

En Sanghai se han declarado varias huelgas parciales.

UN ACUERDO FINANCIERO ANGLO-FRANCES

París.—Los periódicos hacen comentarios celebrando el que se haya llegado a un acuerdo entre los Bancos de Francia y el de Inglaterra, mediante el cual, el primero ha pagado al segundo la cantidad de treinta y tres millones de libras esterlinas.

Homenaje al general Zuvillaga

Contribuyen con 27,85 pesetas los niños de las escuelas del concejo de Cudillero.

CONCEJO DE CANGAS DE ONIS

Contribuyen con 5 pesetas: don José Luis de Abego y don Diego de Labra.

Con dos pesetas: don Angel Táramo.

Con tres pesetas: don Ramón de Cón.

Con una peseta: don Ramón Suárez, don Juan Bautista Sánchez, don José María Cuesta, don Prisciliano Alonso y don Enrique Sánchez.

Con 34,75 pesetas el personal de la Compañía Tranvía Central de Asturias.

CONCEJO DE POLA DE LENA

Contribuyen con 5 pesetas: don Nicolás Real, don Constantino Prieto, don José Faes, don Enrique Magadán Mier, don Faustino Vaquero y don Antonio Viesca.

Con cuatro pesetas: don Víctor Baragaña y don Enrique García Tuñón.

Con tres pesetas: don Belasmino H. García y don Manuel Suárez Martínez.

Con dos pesetas: don Félix G. dez, doña Adela García Mata, don Nuevo, viuda de Manuel Fernán-Posé Aza, don Arturo Vázquez, don Servando Fresno, don Juan Faes, doña Florentina Vázquez, don Manuel Blanco, don Carlos Arias, don Ricardo Fernández, don Alfonso Vázquez, don Baldomero Fernández, don Juan García, don Pedro Aza, doña Nieves González, viuda de Moro y don Angel Parada.

Con 1,50 pesetas: don Daniel Rodríguez.

Con una peseta: don Vital H. González, don Benjamín Sánchez, don Rafael Villarquidez, don José González, don Manuel Rodríguez, don Adolfo Lorenzo, don Domingo Fernández, don Gregorio Alejandro, doña Cándida González, doña Adela Alvarez, doña Dolores Rodríguez, don Balbino Rodríguez, doña María Méndez, don Amador Gutiérrez, don Antonio Fernández, don Félix González, don José Prieto, don Ignacio Fresno, don Constantino Fernández, don Antonio Piquero, don Fernando Arenas, don Francisco Fernández, don José Naveira, don Basilio Alvarez, don Francisco Manzano, don José Martín, don Francisco Díaz, don Francisco Hévia, don Adolfo Fernández, don Euquerio Martínez, doña Leonarda Aranda, don Adolfo Seco y don Víctor Centeno.

Con 0,75 pesetas: don José Ordóñez.

Con 0,50 pesetas: don Mariano González, don Telesforo García, don Gabino Aza, don Vicente Hévia, don Adolfo Barthe, don Ventura Cárcaba, don Avelino Leglise, doña Filomena García, don Manuel Rodríguez, don Bonifacio González, don Felipe Díaz, doña Josefa González y don José Herrero.

Sucesos locales

DENUNCIA

En la Comisaría de Policía se presentó ayer una denuncia por don Manuel Rodríguez García, de profesión fotógrafo, contra el ambulante José Vallina, a quien, al parecer, hizo entrega hace algún tiempo de unas 600 pesetas que ahora se ve negro para conseguir que vuelvan a su poder, no obstante las reiteradas promesas del favorecido.

La denuncia ha pasado al Juzgado correspondiente.

DETENIDOS

Ayer han sido detenidos por la Policía José González Rivas, (a) "El Virolo"; Marcelino Rodríguez Solís, "El Nochebuena", y Francisco Alvarez, "El Pacorro".

Los tres fueron puestos a disposición del señor Gobernador.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Día 13, Miércoles Santo.—Santos Hermenegildo, rey de Sevilla y mártir; Campo, obispo y mártir; Máximo, mártir; Usso, obispo; Papilo, diácono

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

INFORMACIONES DE LA REGION

SAMA

COMISION PERMANENTE

Relación de los acuerdos tomados en la sesión del día 9 de Abril de 1927:

Se acordó dejar en suspenso las facturas por suministro de efectos para las casas de socorro y medicamentos para la beneficencia municipal, al objeto de que sean examinadas por una persona competente.

Se acordó convocar a la Comisión de Policía urbana para informar acerca de la tracción mecánica o animal para el servicio de limpieza

Se acuerda hacer gestiones para que el edificio cuartel de la Guardia civil pase a la propiedad del Estado.

Se acordó designar a los señores Suárez y arquitecto municipal para el deslinde de nuestro concejo con el de Mieres.

Se aprobó el extracto de acuerdos tomados por la Comisión Permanente en el mes de Marzo y se acordó fijarlos en la tabla de anuncios.

Se acordó nombrar a los señores Celaya y G. de la Torre, para tratar en la reunión que haya de celebrarse en Mieres, la cuestión de la instancia de la enfermeria Victoria Eugenia.

Se acordó informe la Comisión de Caminos, acompañada de un empleado de Obras, la petición de la Sociedad "Progreso de Villar", relativa a la construción del camino de Santa Ana a las Cubas.

También se acordó informe la Comisión de Obras públicas la petición de los vecinos de Perallonga, que solicitan el arreglo de la fuente.

Se acordó convocar a la Comisión de Policía urbana, para informar acerca de la apertura de las calles desde la de Julián Duro a la de Melquiades Alvarez, y la que desde la estación del Norte va en dirección a las casas baratas, así como de los propietarios interesados.

Se acordó someter a la aprobación del Pleno la petición de algunos empleados, solicitando una diferencia de sueldo correspondiente al último semestre de 1926.

Se aprobó un informe de la Comisión de Policía urbana en la que se propone se anuncie el concurso de la plaza de jardinero de La Felguera.

Se aprobaron los proyectos y presupuestos de construcción de muros y otras obras complementarias a la carretera de Samuño y ampliación del puente del Molino de Areguelles, que importa 20.125,99 y 2.049 pesetas, respectivamente.

Se aprobó una moción del alcalde en funciones en la que propone una solución provisional de abastecimiento de aguas a Sama y en su consecuencia se acordó se proceda a la confección del proyecto y presupuesto.

Se acordó convocar al Pleno para el día 18 del actual, a las once, para nombramiento de alcalde.

Ruegos y preguntas

El señor Suárez, denuncia el mal estado de la carretera vieja, debiendo obligarse contribuyan a su arreglo a la señora viuda de Cueto y a don José Viega; que se habilite otra camioneta para el reparto de carnes al objeto de no perjudicar a los industrialles en el retraso en dicho reparto.

El señor Celaya, denuncia la construcción de una casa en la Plaza de Alejandro F. Nespral, que dice ocupa terrenos municipales; que se presente el plano parcelario de los terrenos del otro lado del río que el Ayuntamiento acordó adquirir para casas baratas.

El señor Valdés, pide se convoque a la Comisión de Instrucción pública para informar la petición de la maestra doña Josefa Calvo, que solicita subvención, y que se proceda al arreglo de los retretes de las escuelas graduadas de La Felguera.

El señor García de la Torre, interesa la adquisición de una manga de riego, sifones y plantas para el Parque de La Felguera; y que se le diga la forma de reparto de las plantas recibidas.

Redacción de "La Voz de Asturias"
Apartado núm. 29

Ciaño (Langreo)

CONTÉSTACION

Comienzo por lamentarme de que mi reciente artículo sobre un proyecto de traída de aguas provisional, haya excitado de tal modo el temperamento del corresponsal del "Noroeste" en Sama.

Confieso sinceramente, que me apena la existencia de hombres tan susceptibles de pasar de la calma y placidez del espíritu, a la violenta estridencia, máxime, si tal proceder no encuentra justificación posible, como en esta ocasión.

¿Son siempre sus juicios certeros e incontrovertibles? ¿Son indiscutibles e intangibles sus opiniones? Porque, se deduce de su escrito que su criterio y sus teorías son siempre perfectas e infalibles. Celebramos saberlo.

Yo, señor mío, no me ocupé de su persona en absoluto, sino de su artículo, simplemente. Lo que es discutible son las ideas y opiniones; la personalidad del autor de un trabajo periodístico, es ajeno a su obra. A este precepto fundamental me he atenido yo estrictamente. Usted debiera hacer otro tanto, que era lo que procedía.

No puedo ni debo rectificar nada; sostengo cuanto haya dicho. Pero es mi deber de caballerosidad advertirle que, el terreno adonde lleva usted la polémica es improcedente e inoportuno, por lo cual renuncio a ella.

Podría contestar concreta y cumplidamente a sus suspicaces insinuaciones; pero me resulta muy violento tener que subir el diapasón de mi habitual tono, hasta nivelarme al suyo.

Como nos conocemos mutuamente, puede usted suponer que me está vedado recurrir a esos tonos irreverentes...; además, mis convicciones también están reñidas con esas normas.

Todas estas circunstancias me invitan al silencio, privándome del placer de acudir al terreno donde usted pretendía llevarme... Y no sabe usted bien cuanto lo siente

Juan de Langreo.

CORNELLANA

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar el domingo en esta localidad al importante almacenista de Trubia don Armando González, al que acompañaba el distinguido joven don Paco Alsineta.

—Regresó de Cuba la bella y simpática señorita Etelvina Menéndez, que se propone pasar una temporada al lado de los suyos.

Que le sea muy grata su estancia en ésta.

—Con objeto de pasar las fiestas de Semana Santa al lado de sus familiares, llegó a esta villa, procedente de Gijón, nuestro distinguido amigo don Manuel Fernández.

Grata estancia le deseamos en este pueblín cornellanense.

Corresponsal.

San Esteban de Pravia

MOVIMIENTO MARITIMO

Entradas:

Jerónimo Ibrán, vacío, Bilbao
Jaime Girona, vacío, Bilbao
Nervión, vacío, Bilbao.
V. Uravain, brea, Avilés.
Valentín Fierro, vacío, Bilbao.
Faustino R. San Pedro, vacío, Bilbao.
Aurora, hierro, Bilbao.

Salidas:

Caranza, carbón, Corcubión.
Pepín, carbón, Pasajes.
Jerónimo Ibrán, carbón, Bilbao.
Marqués de Urquijo, carbón, Bilbao.
Valentín Fierro, carbón, Bilbao.

Quedan en el puerto:

Cargando.—Nervión, Faustino R. San Pedro, Aurora.
Descargando.—V. Uravain.
Terminados.—Ea y Jaime Girona.

Don Críspulo.

EOLINA
Gasolina para Automóviles
Hijo de Rufino Martínez S. en C.
GIJON

Talleres mecánicos de Marmolería y Cantería
— DE —
GERMÁN CABRERO
URIA, núm. 36
Se hacen Panteones, Lápidas, Altares, Estátuas y Adornos, Peldaños, Pilas y toda clase de mármoles para muebles y de construcción

Sastrería Estilo
Vea usted el corte de la Sastrería Estilo
Fíjese detenidamente en los géneros de la Sastrería Estilo
Pida precios en la Sastrería Estilo
Y acabará por hacer sus compras en la Sastrería Estilo
AURELIO SUAREZ
Calle Jesús, núm. 20 — OVIEDO

PEDID EL LEGITIMO
Jabón "Carreño-Sevilla"
EL MÁS ANTIGUO—EL MEJOR
Representante en Asturias: VIUDA DE R. VARELA-GIJÓN

LA FELGUERA

DE LA SINFONICA

Los elementos de tan simpática Sociedad musical, después de haber cosechado lauros por toda la provincia y dado el reposo conveniente a sus socios, se proponen iniciar de nuevo sus estudios a partir del 20 del actual.

El nuevo curso que va a dar principio, cuenta la Sociedad con unos cuarenta elementos nuevos, que en ese día empezarán a actuar y que con los ya existentes harán que el nombre de La Felguera sea envidiado. Animo, señor Lozano, que a su lado están todos los buenos felguerinos.

DE SOCIEDAD

Ha salido para Barcelona, Sevilla y otras poblaciones, nuestro particular amigo don Antonio González, de muy distinguida familia de La Felguera.

Que su estancia por esas poblaciones le sea grata.

MEDIDA PLAUSIBLE

Lo es, sin duda, la tomada por la autoridad prohibiendo el paro de vehículos por la Avenida de Pedro Duro, y esperamos que las órdenes dadas se hagan cumplir con todo rigor, extendiéndose la prohibición a los ciclistas de afición, que tenían dicha calle convertida en pista.

LO QUE SE DEBIERA MANDAR

Entre otras cosas que los señores concejales debieran ordenar, creemos son de urgencia las siguientes:

Extender la grava amontonada en ambos lados de la calle de la Barquera.

Prolongar la acera de la calle de la Soledad hasta unirla con la que existe delante de las escuelas.

Ordenar a los señores empresarios de espectáculos, que no conviertan los edificios en carteleras, pues hay fachadas que parecen mosáicos, y por último, que se instale un urinario en las inmediaciones del Parque Dolores Duro.

Corresponsal.

INFIESTO

DE SOCIEDAD

Ha fallecido en Gijón, en la noche del domingo, el respetable señor don Elías de la Vega Ribas, natural de Infiesto, en donde contaba grandes simpatías y amistades.

Acompañamos en el sentimiento a su estimada familia y de modo especial a sus hermanos don José María y doña Suceso.

—Saludamos en esta villa, al docto canónigo de Covadonga muy ilustre señor don Amaro Alonso y Campal.

—También hemos tenido el gusto de saludar en Valle, al virtuoso ecónomo de dicha parroquia don Gumersindo González Méndez, distinguido amigo nuestro.

Corresponsal.

PILOÑA

DE SOCIEDAD

Después de pasar unos días en Gijón, al lado de su señora tía doña Inés Alvarez Nava, viuda de García Cobián, regresó a Villamayor la virtuosa y distinguida señorita Rolindes Sánchez Alvarez-Nava.

—Procedente de la Habana llegó a Mones nuestro joven amigo don Rogelio Blanco Meana, al que tuvimos el gusto de saludar, deseándole grata estancia al lado de su querida familia.

—El domingo último, y como despedida de soltera, obsequió con delicado y espléndido lunch a sus amigas y convecinas, la bella y elegante señorita Honorina del Valle, de Antrialgo, que unirá sus destinos hoy miércoles, 13 del actual, en la capilla de Santa Marina, de dicho pueblo, con nuestro querido amigo don José María del Cueto Toraño, alto empleado del almacén de tabaco en rama "Aixalá y Compañía", de la Habana.

Reciban los futuros esposos y sus familias nuestra sincera enhorabuena.

Lín de Pepa.

Valdesoto (Siero)

BAUTIZOS

El domingo último se efectuaron en nuestra iglesia parroquial:

El de Francisco Suárez Junquera, hijo de Florentino y Amelia, al que apadrinaron Francisco García y Elvira Junquera; Vicente García García, hijo de Gerardo y Sabina, siendo sus padrinos Vicente Martínez y Emérita Fernández; y Emilio Fernández Fernández, hijo de José y Elvira, siendo padrinos Emilio Fernández y Rogelia Gutiérrez.

Nuestra felicitación a todos.

Café Restaurant
PAREDES Y RAMOS
Plazuela Riego, 6.--Teléfono 430

Consomé de gallina.
Huevos duquesa.
Habas con salchichas.
SALMON DEL SELLA.
Almejas al limón.
Salmonetes al graten.
Truchas al sartén.
Anguilas con tomate.
Mero con guisantes.
Merluza frita.
Lenguados al horno.
Espárragos a la gitanilla.
Riñones salteados.
Lengua estofada.
Manos de cerdo a la casera,
Ternera a la perigod.
Lomo de cerdo en su jugo.
Pollo a la pastora.
Lechazo asado.
Chuletas al picatoste.
Ternera asada.
Jamón con tomate.
Bisteef al peregil.

POSTRE

Tarta asturiana — Queso de almendra—Brazo gitano—Fruta y queso.

Cocina casera--Servicio al cubierto y a la carta.

MIERES

EL BARRIO DE OÑON SIGUE INDEFENSO.

Tenemos que insistir, porque así lo requiere la necesidad, acerca del estado lamentable en que se encuentra el llamado barrio de Oñón, que, además de carecer de servicios importantísimos y de observarse muy poco o casi nada las reglas higiénicas que imponen una severa limpieza, está condenado a los serios peligros de una inminente inundación, que es facilísima si se elevan de nivel muy poco las aguas del río San Juan.

Todavía están perennes en nuestra memoria aquellas tristísimas escenas de que fué teatro este barrio ante la crecida última, en que las aguas no entraron de lleno arrasando viviendas gracias a la labor abnegada de unos cuantos vecinos que se pasaron noches enteras trabajando a fin de evitar estos peligros que nadie podía formar idea de su magnitud si el río, rompiendo los débiles muros que le bordean, que el agua había perforado en varios sitios, se interna en el barrio

Sabemos que producto de una instancia elevada al Ayuntamiento por los referidos vecinos, en demanda de un inmediato encauzamiento en los lugares de mayor peligro, fué el nombrar una comisión que estudiaría el caso.

Nosotros creemos que el asunto no admite demora y es preciso cuanto antes proceder a la ejecución de esta obra tan necesaria y tan importante antes de que con más fatales consecuencias pueda tener repetición una crecida en el río de San Juan.

También preguntamos ¿para cuándo se deja el arreglo del puente de madera que fué desmontado con motivo de la última riada?

Tal como se halla es un continuo peligro para cuantos por él transiten.

La obra de arreglo ni es larga ni es costosa.

Así que no se explica el por qué tanta demora.

Corresponsal.

NOREÑA

DE SOCIEDAD

Llegaron de Santander, donde pasaron unos días, la caritativa y noble dama doña Ramona Rionda Polledo, viuda de Alonso, y nuestros queridos amigos don Alberto y don Joaquín F. Rionda.

—Para Sevilla, a disfrutar de las populares ferias de Semana Santa, salió uno de estos días nuestro distinguido amigo don Constantino Bobes Espiniella.

CULTOS DE SEMANA SANTA

Hoy, al oscurecer, se efectuará el traslado de la imagen del Ecce-Homo, desde el Santuario de la Soledad a la iglesia parroquial. Momentos después se celebrará en el indicado templo el ejercicio de Vía-Crucis.

Los cultos anunciados para estos días son los siguientes:

Jueves.—Por la mañana, a las nueve y media, misa solemne y procesión al monumento. Por la tarde, a las cuatro, lavatorio, sermón del Mandato por un afamado orador sagrado y procesión; a las siete, maitines; a las nueve de la noche, Vía Crucis.

Viernes.—A las seis de la mañana, sermón de la pasión; a las nueve, oficio. Por la tarde, a las cuatro, sermón del descendimiento y procesión; al oscurecer procesión al Santuario de la Soledad.

Sábado.—A las siete de la mañana, bendición de la pila y misa.

Domingo.—A las once misa solemne. Por la tarde, a las cuatro, rosario, sermón y procesión del Corazón de Jesús.

A las procesiones asistirá nuestra banda municipal de música.

GRAN BAILE

Para el próximo domingo y lunes por la noche, habrá, según nos dicen, un gran baile en el Salón París.

Otro día informaremos más detalladamente a la juventud, a quien tanto le interesan estos festivales.

AVILES

NOTAS NECROLOGICAS

Anteayer falleció en esta villa la joven y virtuosa señora doña Etelvina Hevia Muñiz, que baja al sepulcro en la plenitud de la vida, dejando en el mayor desconsuelo un hogar recién formado en el que todo eran sonrisas de feliz optimismo.

La prematura muerte de la finada señora, que gozaba aquí de toda clase de respetos por las inestimables prendas que adornaban su carácter, causó honda impresión, la cual quedó patentizada en su entierro, verificado ayer, y al que asistieron incontable número de personas.

Dios haya concedido el descanso eterno a la malograda señora y reciban su esposo don Federico Ureña, su padre don Ramón Hevia y demás familia, el testimonio de nuestro pésame más sentido.

También ayer entregó su alma a Dios, después de breve dolencia, que no hacía esperar tan funesto desenlace, la bondadosa señora doña Carmina Vega, amante esposa de nuestro joven amigo don Francisco Pérez Maribona. Otro hogar deshecho cuando apenas había sido formado, y por eso nos hacemos cargo del dolor inmenso que hoy embarga el ánimo de los familiares de la pobre Carmina, toda bondad y cariño para los suyos.

Paz para su alma buena, siempre propicia para el bien, y enviamos a sus deudos la expresión sincera de nuestro sentimiento, a la vez que les deseamos la suficiente conformidad para sobrellevar esta desgracia que hoy lloran.

NUEVOS APODERADOS

Por la importante Casa comercial Alvaro F. Balsera, les han sido conferidos plenos poderes como apoderados en unión de don David Fernández y por defunción de don Ramón Suárez y B. de Quirós, (q. e. p. d.), a nuestros buenos amigos los inteligentes empleados de dicha Casa don Manuel González Fernández y don Gregorio Revuelta, a los que cordialmente felicitamos, a la vez que les deseamos toda clase de aciertos en sus importantes cargos.

Nutreína
Alimento compuesto de plátanos y maíz. Muy nutritivo y de muy buen gusto.
De venta: en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Tito Reguera y Cuartas
TALLER DE ESCULTURA DECORATIVA
Y PIEDRA ARTIFICIAL
TRABAJOS. ARTISTICOS - PANTEONES
ETC. ETC.
URIA (a la derecha del Norte)

Grandes talleres mecánicos de Cantería y Marmolería
CAMPOMANES, 24—OVIEDO
CONSTRUCCIONES DE OBRAS POR CONTRATA
Y ADMINISTRACION
Esta casa cuenta con personal muy competente en los trabajos de esculturas para cementerios y todo lo comprendido en los ramos de Marmolería y Cantería.
HAY MARMOLES DE TODOS LOS COLORES
El que visite esta casa es cliente seguro.
TELEFONO 7-27.

AUTOMOVILISTAS: Recauchutad las cubiertas en los TALLERES VILLAZON, por la mitad del precio de coste. -- Se garantizan todos los trabajos.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

LA SEÑORA

Doña Cecilia Fernández Díaz

Falleció en Latores (Oviedo) el día 11 de Abril de 1927

A LOS 62 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada hija doña María Josefa García Fernández; hijo político don Juan José Cano (ausente), nietos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios el alma de la finada, y asistan a la condncción del cadáver desde Latores al cementerio de San Pedro de los Arcos, hoy miércoles, a las diez de la mañana, por cuyo favor les vivirán muy agradecidos.

"LA VOZ" EN GIJON

INFORMACIÓN

LA AMPLIACION DE LA PLAZA DEL CARMEN

Para hoy, a las doce de la mañana, están convocados los inquilinos de las casas adquiridas por el Ayuntamiento en las calles Corrida y Libertad, para la ampliación de la Plaza del Carmen.

Dichos inquilinos se reunirán con la Comisión especial municipal que lleva la gestión de esta mejora.

LA SEMANA SANTA

La Alcaldía ofició ayer a los empresarios de teatros y cines de la localidad, ordenando que en los días jueves y viernes, con motivo de las festividades de Semana Santa, no se celebren espectáculos.

LOS EMBARQUES DE CARBON

Durante la primera decena del mes en curso se hicieron los siguientes embarques de carbón por los puertos de Gijón Musel:

Musel.—Ferrocarril de Langreo. Turno ordinario, 5.391 toneladas; turno extraordinario, 12.584.

Ferrocarril del Norte.—Cargaderos, 16.844. Grúas chicas, 3.463.

Dársena.—Ferrocarril de Langreo, 1,911.

En total, 40.193 toneladas.

HERIDOS CASUALES

Durante el día de ayer se curaron en la Casa de Socorro los siguientes:

Juan Alvarez, de 11 años, a quien a consecuencia de una caída se produjo la fractura del humero, lesión calificada de pronóstico menos grave, salvo complicación.

—Antonio González, de 17 años, herida contusa en la región occipital, de carácter leve, también por caída.

—Emilio Meana, de cuatro años, herida contusa en la nariz, leve.

—Arsenio Sala, de 24 años, mordido por una culebra en la mano izquierda, leve.

MULTAS

La Alcaldía y el concejal jurado señor Fernández Nespral, impusieron ayer las siguientes:

De 50 pesetas, a un vecino de Carreño, por desobedecer a un guardia.

De 25, a una vecina de Cabueñes, por circular por la acera portando una cesta de grandes dimensiones, con la que causaba molestias a los transeuntes.

De 15, al dueño de un establecimiento de bebidas, por cerrar éste después de la hora reglamentaria.

De 10, a un individuo por embriaguez y escándalo.

De 5, a un ciclista por desobedecer a un guardia, y a un individuo por ir alborotando por la vía pública, llamando la atención de los transeuntes.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Nacimientos: José Luis Ayuso Puerta y Salvador Abad Fernández.

Defunciones: Vicente Román Suárez y Asunción González García.

SECCION MARITIMA

Amaneció ayer con régimen de chubascos, pero pronto se inició una bonanza, que se consolidó todo el día.

Reinaron vientos del primer cuadrante.

A la puesta de sol señalaba el barómetro 773,2 milímetros.

* * *

El telegrama del Observatorio Central que se recibió aeyr, decía: "Régimen de Levante en toda España".

Entradas

Cabo Razo, general, Coruña.
Jasefita, de arribada.
Frumitz, vacío, Bilbao.
Aiskarar-Mendi, general, idem.
Españoleto, idem, Coruña.
M. Faro, pinos, Vivero.
Lola, general, Santander.
Rosario, mineral, Bilbao.
Paco García, general, Santander.

Salidas

Cabo Razo, general, Santander.
Regato, carbón, Barcelona.
Orozko-tar Mikel, vacío, Noya.
Aizkarar-Mendi, general, Montevideo.
Gaviota, carbón, Bilbao.
Manuel, vacío, Santa Marta.
V. Nespral, cok, Ferrol.
Evaristo, general, Ribadeo.
Comercio, idem, Luarca.

GACETILLAS

CHEQUES AL PAGO

Libramientos para hoy:

Don Fulgencio Espá, don Luis María de Mesa, señor Administrador principal de Correos, Casa San Román, Compañía de Tranvías de Gijón, don Adolfo Casero, don Francisco Fernández, don Celestino Abello, don Facundo Pedrosa, don Marcial R. Arango, don Luis Ayesta, don Antonio Jiménez, don Anselmo Alonso, don Francisco Lavandera, don Bernardino Fanjul, don Juan M. Llana, don Eduardo Suárez, don Francisco Fernández, don Benigno Posada, don José Palacios, don José Gómez, don José Cuervo, don José A Alonso, don Miguel Noriega, don Alvaro García, don Isidro Martínez, don José Flórez, don Alfonso González Carrilles, don José R. Carrizo, don Isidoro Cortina, don Modesto Alonso, don Manuel Celorio, don Bernardino Fanjul, don Santiago Rico y señor Depositario-pagador.

ESPECTACULOS

Salón Toreno.—Hoy, a las siete y cuarto de la tarde y a las diez y media de la noche, estreno de la película de caricaturas animadas "Los pantalones perdidos". Y estreno de la especial superprodución, en seis partes, intitulada "La mejor venganza".

Dr. Valentin Fernández
Médico especialista
De los Hospitales San Juan de Dios y Provincial de Madrid
Enfermedades de la PIEL, SECRETAS y VIAS URINARIAS (Riñón) Vejiga, Próstata)
De 10 a 1 y de 4 a 6—Uría, 21
OVIEDO

Joaquín Díaz Sarri
ESPECIALISTA DE GARGANTA NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
URIA, 25—OVIEDO

SAN CLAUDIO

La Sociedad Benéfica San Roque convoca a junta general extraordinaria en segunda y última convocatoria para el día 15 del corriente mes y hora de las siete de la tarde, en el local decostumbre.

Se celebrará con los socios que concurran.—La Directiva.

SOCIEDAD DE SAN VICENTE DE PAUL

Por la solemnidad del día de mañana, la primera Conferencia de Caballeros celebra hoy su Junta semanal a la hora y lugar acostumbrados.

A OPOSICIONES

Estos días van saliendo para Madrid no pocos sobrestantes de Obras públicas afectos a la Jefatura de Asturias.

Van a tomar parte en las próximas oposiciones restringidas para obtener la categoría de ayudantes de Obras públicas, en cuyos ejercicios les deseamos toda suerte.

Administración de Rentas Públicas

UTILIDADES

La Administración de Rentas Públicas de esta provincia, advierte a los socios gestores, directores, gerentes y apoderados de las Sociedades, Compañías, Empresas, Casas de Comercio y particulares; y en general al que tenga a su servicio personal retribuído, que si en el término de cinco días no presentan las declaraciones de los sueldos, dietas, gratificaciones y asignaciones satisfechas en el trimestre anterior o sea en los meses de Enero, Febrero y Marzo a cada uno de sus empleados, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley de 22 de Septiembre de 1922, se les harán efectivas las responsabilidades señaladas en el artículo 26 de la citada Ley.

Tanto las citadas declaraciones como las relaciones nominativas del personal, tienen que presentarse reintegradas con un timbre de 15 céntimos cada una de ellas, incurriendo en la multa de 10 pesetas por cada timbre móvil que dejen de fijar en dichos documentos, según determina la Ley del Timbre.

Se recuerda a los Directores, Gerentes o Representantes de las Compañías y Sociedades Anónimas, comanditarias por acciones, comanditarias simples, regulares colectivas, Comunidades de Bienes, Cooperativas de crédito, de consumo, de producción, de compra, almacenaje, tenencia, elaboración o venta en común, Corporaplotaciones industriales, comerciales y ciones administrativas que tengan exmineras, y las demás mercantiles, y Sociedades y Asociaciones que tengan por fin la realización de algún lucro, el deber que les impone la vigente Ley de Utilidades, de remitir dentro de los 20 días inmediatos siguientes a la fécha en que legalmente fueran aprobadas las cuentas, los siguientes documentos:

Declaración jurada de los beneficios obtenidos en el año.

Balance.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Certificación del destino y aplicación de los beneficios.

Relación de los recibos, con expresión del número de cada uno, concepto, clase, Municipio a que corresponde y cuota que representan, devengados por la Sociedad durante el ejercicio por contribuciones Industrial y Territorial (Rústica y Urbana) y por Patentes.

Se advierte también a los mismos que el plazo para presentar las declaraciones juradas de los dividendos o beneficios acordados distribuir entre los socios, es el de dos meses a contar de la fecha en que legalmente fueran aprobadas las cuentas, habiendo transcurrido el citado plazo con exceso en cuanto a las Sociedades regulares colectivas, cuyos Directores o Gerentes deberán remitir esa declaración dentro del mes en curso, pues en caso contrario incurrirán en la multa de 200 pesetas, que señala el artículo 26 de la Ley vigente.

Casa Gargallo
es un nombre familiar entre propietarios y constructores
En escultura decorativa de interiores y exteriores y en obras artísticas en general,
la firma GARGALLO es un prestigio
La Catalana.—GIJÓN

GOBIERNO CIVIL

MULTAS GUBERNATIVAS

El señor gobernador ha impuesto las siguientes multas:

De 15 pesetas, a Manuel Ordiales, vecino de Valdesoto, por embriaguez, escándalo y blasfemo.

De 50 pesetas, a Ramón Morán, vecino de Cangas, por embriaguez, escándalo y blasfemo.

De 250 pesetas, a Tomás González Ordiz, vecino de Sotrondio, por usar armas prohibidas.

De 250 pesetas, a Víctor García Lebredo, vecino de Coaña, por desobedecer a la Alcaldía reiteradas veces y faltar al respeto a dicha autoridad.

De 50 pesetas, a Manuel Hevia González, vecino de San Martín del Rey Aurlio, por tener abierto el establecimiento después de la hora reglamentaria.

De 50 pesetas, a Antonio Castellón, vecino de Nava, por expender bebidas a borrachos.

De 25 pesetas, a José Huelga, vecino de Sotrondio, por embriaguez y blasfemo.

De 25 pesetas, a Tomás Suárez, vecino de Sotrondio, por embriaguez y blasfemo.

De 50 pesetas, a Ramón Corrales, vecino de Sotrondio, por tener abierto después de la hora su establecimiento.

De 50 pesetas, a Manuel García, vecino de Sotrondio, por tener abierto su establecimiento después de la hora reglamentaria.

De 25 pesetas, a Manuel Villa, vecino de Laviana, por embriaguez.

De 25 pesetas, a José Vázquez, vecino de Lena, por embriaguez.

De 25 pesetas, a Felicita Cueto, vecina del Llano de Gijón, por escándalo.

De 25 pesetas, a Francisco Flecheido, vecino de Gijón, por escándalo.

De 25 pesetas, a Herminio Cueto, vecino de Gijón, por escándalo.

De 25 pesetas, a Tomás García "El Gallista", vecino de Gijón, por embriaguez.

De 25 pesetas, a Luis Roza, vecino de Ribadesella, por embriaguez y blasfemo.

ACADEMIA OJANGUREN
FUNDADA EN 1905
INTERNOS. — MEDIO PENSIONISTAS. —EXTERNOS. — PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA. —ESTUDIOS DE COMERCIO ESENCIALMENTE PRÁCTICOS.
OVIEDO

Café-Bar
EL RECREO ASTURIANO
Hospedajes Habitaciones espléndidas
Se reciben mariscos a diario
Pensión completa y económica
SEVERINO DIAZ
CIMADEVILLA, 11-Teléfono 72—OVIEDO

Reumatismos
Enfermedades de las piernas
Enfermedades de la piel
Arterio-esclerosis

Tovadia
Sangre viciada
En el origen de la mayor parte de los enfermos: encontrara esta causa una sangre viciada insomnios, jaquecas, vertigos de la arterio-esclerosis, gota, reumatismos, neuralgias, lumbago ciatica, mal de piedra, nefritis todos estos males son debidos a la mala sangre. La sangre viciada estropea la piel de eczemas, acnes, eritemas, sycosis; psicrasia, prurigos. Provocan llagas tenaces, ulceras varicosas consecutivas a las varices y flebitis. Se le debe en fin las mas graves enfermedades de la mujer, perdidas, metritis, tumores, fibromas, edad critica. Pero para que aguantarse a este tremendo calvario puesto que la ciencia ha creado el *DEPURATIVO RICHELET*. La energia curativa del *DEPURATIVO RICHELET* perfecto rectificador de la sangre produce verdaderos, milagros garantizados por todo el cuerpo medical. Cada frasco va accompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerias, Laboratorio L. RICHELET, de Sedan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

"PESCADERIA ASTURIANA" PLAZUELA DE RIEGO, 4
TELÉFONO 3-0-3
EXISTENCIAS PERMANENTES DE PESCADOS Y MARISCOS DE TODAS CLASES
Precios sin competencia — Servicio a domicilio

Teresa Suárez
MODISTA—CONFECCIONES
URIA, 6, pral. — Teléfono 12-75
Vestidos y abrigos de señora y niñas de todas clases y precios
Se admiten géneros

LA POSITIVA Grandes Fábricas de Mosaicos Hidráulicos, Yeso, Piedra artificial y Marmol comprimido
DE EDUARDO G. ARIZAGA
ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN. REPRESENTANTE del cemento rápido de Zumaya marca Echeverría. Cemento portland marca ZIURRENA, el más seguro y resistente de los conocidos hasta la fecha, especial para obras de cemento armado. ESPECIALIDAD en mosaicos, fregaderos, azulejos nacionales y extranjeros para fachadas y cuartos de baño. GRANDES EXISTENCIAS de cementos Zumaya, Portland, yeso, tubería de cemento, de barro y gres, escayola, cocinas bilbaínas de todas clases, baldosín rojo catalán y de gres con dibujos incrustados a fuego. ARTÍCULOS DE SANEAMIENTO, lavabos, inodoros de loza inglesa, bañeras nacionales y extranjeras y accesorios de todas clases. DEPÓSITO de ladrillo refractario, teja curva, ladrillo machetón y hueco.
Fábricas y Oficinas: Barrio del Llano.—GIJÓN
Teléfono 461.—Apartado 154

CÉSAR LÓPEZ
JOYERÍA - RELOJERÍA
COPAS Y PREMIOS PARA SPORT - OBJETOS PARA REGALO
TALLER DE CONSTRUCCIÓN Y REFORMA DE JOYAS
REPARACION DE ALHAJAS Y RELOJES DE TODAS CLASES
CON GARANTÍA Y PERSONAL COMPETENTE
Ramón y Cajal, 6 — OVIEDO — Teléfono núm. 7

GARAGE Y TALLER ELECTRO-MECÁNICO
DIRIGIDO POR EL CONOCIDO Y COMPETENTE MECÁNICO
DON BALBINO GARCIA
Calle de Manuel Pedregal (frente a la Fábrica de La Amistad)

LA FRANCO ESPAÑOLA
Importación - Exportación — 60 Rue d' Argout, 60—PARIS
Para poder corresponder a las numerosas peticiones de nuestra clientela en Francia, solicitamos la representación exclusiva para Francia y Bélgica de todo artículo alimenticio genuinamente español, aceitunas, conservas de pescados y legumbres, frutos frescos y secos, embutidos, vinos generosos, azafran, etc. y primeras materias para la Industria, corcho, minerales, etc.
Referencias bancarias inmejorables a la disposición de nuestros clientes.

JABON NAZARENO
EL MEJOR PARA TOCADOR
Es indiscutible que el mejor jabón para tocador que se ha fabricado y se fabrica es el NAZARENO, y dadas sus excelentes cualidades, permite conservar [illegible] y fina la piel, como también la frescura del cutis.
JABON NAZARENO
ES EL ÚNICO ESPECÍFICO DE LA PIEL
Es maravilloso el resultado que produce este jabón en todas las enfermedades de la piel, incluso en quemaduras, urticaria, etc., como también en las irritaciones de la piel tan frecuentes en las personas gruesas.
JULIO FERRER.—Conde de Romanones, 18.—MADRID

Banco Gijonés de Crédito
Capital: 12 millones de pesetas
Domicilio social
Corrida, núm. 48
GIJÓN
Sucursales en Villaviciosa y Ribadesella
Este Banco efectúa en condiciones excepcionalmente ventajosas, toda clase de operaciones de
BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CAJA DE AHORROS
Imposiciones, desde UNA peseta.—Intereses, TRES Y MEDIO por ciento.—Reintegros a la vista.
Consignaciones a vencimiento fijo:

A tres meses. .	3 1/2 por 100
A seis meses .	4 por 100
A un año . . .	4 1/2 por 100

Cuentas corrientes
En pesetas o Moneda extranjera, a la vista y a plazos, con abono de intereses a tipos muy favorables.

SE DESEA una cocinera para un merendero. Informes en esta Administración.

SE NECESITA muchacha de servir con buenas referencias. Buena soldada. Informarán en la calle del Paraíso, 2, bajo.—OVIEDO.

GRAN OCASION. Automóvil moderno, 7 plazas, muy poco uso; se vende barato. Informes GARAGE BLANCO.

SE VENDEN solares a plazos en la Tenderina, zona de ensanche, en comunicación con el nuevo Matadero y Mercado del ganado. Informes: José Sahara.=Tenderina, 47, bajo.

SE VENDE radiador y copot Renault; una pulidora con cinco ruedas esmeril y brillo universal con 34 discos. Fragua portal y 40 metros estera pintada para cubrir tendejones. Guillermo Rivas.—(Argüelles, 5.—Oviedo).

LOCAL amplio alquilo o traspaso. Informarán: Independencia. «El Astur».

MUCHACHA.—Se necesita que entienda algo de cocina. Informes en esta Administración.

SE GRATIFICARA espléndidamente a quien proporcione un piso relativamente céntrico y que no exceda de 55 o 60 pesetas mensuales. Informes: Altamirano, 5, 2.°.

A muy bajo precio se liquidan en el "Garage Blanco" los siguientes coches procedentes de cambios:

PANHARD	16 HP	abierto	7 plazas
RENAULT	18 HP	cerrado	7 plazas
BIGNAN	10 HP	cerrado	7 plazas
HISPANO	15 HP	abierto	7 plazas
DELAUNAL	20 HP	cerrado	7 plazas
TALBOT	10 HP	abierto	5 plazas
PANHARD	10 HP	abierto	5 plazas
JAKSSON	15 HP	cerrado	5 plazas
SCRIPP	8 HP	abierto	3 plazas
SAIMSON	8 HP	abierto	3 plazas
CITROEN	10 HP	abierto	5 plazas
CITROEN	5 HP	abierto	3 plazas
CITROEN	10 HP	camioneta	500 kilos

Lea usted "La Voz de Asturias"

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Sociedad Anónima "ADARO"-GIJON

Fábrica de Lámparas de Seguridad para Minas

MAQUINAS PARA LIMPIEZA -- LLENADORAS AUTOMATICAS

Especialidad en Bronce Fosforoso, Bronce Manganeso para grandes resistencias, Bronce duro, Metales blancos de antifricción, Accesorios y Bronces para Maquinaria

Reparación y construcción de piezas para locomotoras, vagones, tranvías, buques, automóviles, bombas, motores, etc.
Fundición Artística. - Aceptamos cuantos encargos se dignen confiarnos referentes a Ornamentos y Escultura

Estanterías - Monturas - Vitrinas - Tiradores de puerta - Percheros - Balaustradas

Máquinas, Aparatos y Accesorios para Fábricas de Sidra y Vinos

Válvulas y Grifos de todas clases para vapor y agua, Tubería de Latón y Cobre para Calderas, Arreglo y soldaduras de tuberías, Planchas de Latón, Cobre, Aluminio y Metal blanco

Metales blancos de "Antifricción"

Gran PRESIÓN, Alta VELOCIDAD, etc. - Purificados con fósforo y manganeso

Reparación y Restauración de Objetos de Arte, Arañas, Lámparas, Balaustradas, Camas, etc. etc.

Niquelado, Plateado, Dorado, Corleado, Bronceado Empavonado, Estañado, etc.

Construcción de toda clase de Aparatos y Piezas de Bronce, Cobre, Latón Aluminio y Metal Blanco

Se hacen toda clase de trabajos de Hojalatería y Latoneria

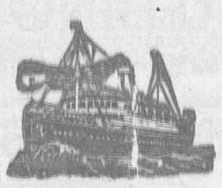

COMPAÑIAS FRANCESAS

C.ie Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis

VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRÁPIDOS

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices:

17 Abril MASSILIA 15 Mayo LUTETIA

Precio del billete en clase preferencia, pesetas 736,80.
Precio tercera clase, 610,10.

VAPORES RAPIDOS

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

12 Mayo ONESSANT 25 Mayo EUBÉE
8 Junio HOEDIC 22 Junio FORMOSE

PRECIOS

En 3.ª preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación, pesetas 736,80.
En 3.ª con camarotes y comedores, 605,95.
En 3.ª corriente, 550,10.

SALIDAS DE LA CORUÑA

Para Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:

19 Abril GROIX
16 Mayo CEYLAN 29 Mayo MOSELLA

NOTA.—Niños menores de 2 años, gratis. De 2 a 10 años, medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en España:

Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14. VIGO.

VIGO: Luis Taboada, 4.—LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2.—VILLAGARCIA: Calle de la Marina, 29-30.

Para informes sobre pasajes de cámara:

Guillermo Rivas, Argüelles, 5.-Oviedo

Compagnie Générale Transatlantique

LINEA HABANA Y VERACRUZ

Saldrá de VIGO para la Habana y Veracruz el magnífico vapor francés:

7 Mayo CUBA

Admitiendo pasajeros en 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.
Precio del billete en 3.ª clase a la Habana 551,65 pesetas.
Id., id., a Veracruz 594,90 id.

LINEA DIRECTA A NUEVA YORK

Saldrá de VIGO directamente para Nueva York el hermoso y rápido vapor:

16 Abril LA BOURDONNAIS 30 Abril CHICAGO
14 Mayo ROUSSILLON 28 Mayo LA BOURDONNAIS

Precio de cámara desde 135 dólares, más impuestos.
Id. de 3.ª clase, pesetas 545,10, más ocho dólares de impuesto americano.

NOTA.—Niños, hasta un año, 40 pesetas. De un año a diez, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

Para NUEVA YORK, únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.° A los súbditos americanos. 2.° A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano. 3.° A todos los demás que estén debidamente autorizados por los Cónsules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

NOTA.—Los pasajeros de 3.ª clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.

Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo:

Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14. VIGO.

Para informes sobre pasajes de cámara:

Guillermo Rivas, Argüelles, 5.-Oviedo

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA

FÁBRICAS DE MOREDA Y GIJÓN

Lingotes de fundición y afino.—Acero Siemens básico de tochos de todos tamaños. Aceros al crisol para herramientas, limas, barrenas de minas.—Hierros y aceros laminados en palanquilla para machinas, llantoneras para la fabricación de hoja de lata, formas comerciales usuales, carriles, chapas, machinas de hierro y acero. Alambres brillantes, recocidos, galvanizados, cobrizados.—Espino artificial.—Puntas de París.—Hoja de lata.

Para la correspondencia y los pedidos, dirigirse al Director de las FÁBRICAS DE MOREDA Y GIJÓN
Correo: Apartado 21.—GIJÓN - ASTURIAS.—Telegramas: «MOREDA - GIJÓN»

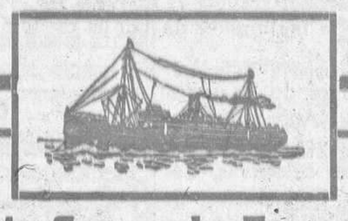

Compagnie Generale Trasatlantique

Línea de Cuba y Méjico

VIAJES RÁPIDOS A LA HABANA Y VERACRUZ

Salidas de Gijón, los días 22 de cada mes

Travesía en 10 días

El día 22 de Abril de 1927 saldrá fijamente del puerto del MUSEL (Gijón) para la HABANA y VERACRUZ, el magnífico vapor correo rápido de 16.000 toneladas y 14.000 caballos de fuerza:

Lafayette

Se admiten pasajeros en Primera, Segunda, Segunda económica y Tercera clase para HABANA y VERACRUZ.

Precio del pasaje en 3.ª clase para Habana Ptas. 541'65
» » » » » Veracruz » 584'90

Billetes de ida y vuelta con descuento.
Rebajas a familias en primera y segunda clase.
Los trasatlánticos de esta Compañía atracan en la Habana al Espigón de San Francisco, para comodidad de los pasajeros.
Para toda clase de informes y solicitar plazas, dirigirse a su consignatario en GIJON

A. PAQUET

Muelle, 2, 4 y 6. -- Telefono: 666 -- Telegramas: PAQUET.

Compañías Hamburguesas

Próxima salida de Gijón (Musel) para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Día 10 de Abril de 1927, saldrá del puerto del Musel, el trasatlántico

"Wurttenberg"

Pesetas 609,90 siendo este precio en la tercera clase incluidos los impuestos.

Este vapor también tiene una 1.ª clase cuyo precio para Buenos Aires es de £ 42 10—0 más los impuestos y la tercera clase en camarotes, cuyas plazas se podrán ocupar mediante un sobreprecio de pesetas 35 por cama.

Para informes y billetes dirigirse al Consignatario en Gijón:

Antonio Moriyón, Marqués de San Esteban, 20.

Para informes en Oviedo, dirigirse a su representante FERNANDO SUAREZ PEÑIDA (El Tornero) Corrada del Obispo, 6.

Lea usted **"La Voz de Asturias"**

Las aguas minerales VICHY-ETAT son las alcalinas más superiores y las que mejores resultados producen tomadas a domicilio. VICHY-HOPITAL (estómago). VICHY-CELESTINS (riñones). VICHY-GRANDE-GRILLE (hígado).

Santamarina y C.ª

(Sociedad Limitada)

Almacenistas de Cereales, Víveres Coloniales y molinería

Dirección Telegráfica y Telefónica SANTAMARINA
Apartado de Correos núm. 33
AVILÉS

BANCO DE OVIEDO

(Fundado por las Bancas Masaveu y Compañía y Manuel Calvoya y Hermano)

CAPITAL: 30 millones de pesetas

DOMICILIO SOCIAL
Plaza de la Constitución, 7 y 8
OVIEDO

SUCURSALES: Arriondas, Cangas de Onís, Grado, Infiesto, Mieres, Navia, Pola de Allande, Pravia, Salas, Sama de Langreo, Tineo, Vegadeo

Ejecución de toda clase de operaciones realizables en BANCA, BOLSA y CAMBIO.

Consignaciones a vencimiento fijo con interés de
3 y medio por 100 a 6 meses
4 » 100 a 1 año

Cajas de Alquiler — Caja de Ahorros
Interés 3 por 100 anual capitalizable por semestres. Reintegros a la vista

Dirección telegráfica: BANCOVIEDO

LEA USTED La Voz de Asturias

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO é INTESTINOS

VENTA: Serrano, 30, farmacia-MADRID y principales del mundo.

Banco Minero Industrial de Asturias GIJON

Capital 10.000.000 de pesetas

Dirección telegráfica: Banminas ::: Filial del Banco Urquijo

Cuentas corrientes con [illegible] en moneda nacional y extranjera. Cuentas de crédito y préstamos con garantía personal de fondos públicos, valores industriales [illegible] y conocimientos de embarque [illegible] cuentas de crédito. Or[illegible]

Realiza toda clase de operaciones de Banca, Bolsa y Cambio, dedicando preferente atención a las siguientes: [illegible] denes telegráficas. Compra-venta de valores. Cobro y descuento de cupones y documentos de giro. Cambio de monedas de oro y billetes de Banco extranjeros. Depósitos de valores.

[illegible] de Ahorros admite imposiciones de UNA PESETA en adelante, abonando interés a razón de 3 1/2 % anual

SUCURSAL EN CANDAS

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

SECCIÓN DEPORTIVA

EN VETUSTA

El campeonato de segunda categoría

En este campo se jugó el partido de campeonato entre el Racing Club Ovetense y el Sporting de Santo Domingo

Debido a lo desapacible del día, este encuentro no resultó todo lo importante que cabía esperar de tan nivelados contrincantes.

Desde el primer momento, la contienda se vió favorable para los sportinguistas, los que a pesar de lograr el Racing el primer tanto de la tarde, constantemente acometieron con más empuje que sus contrarios.

Pronto logró el Sporting el empate al que siguió una acción eficaz que les valió lograr tres tantos más.

Terminó el partido con el triunfo del Sporting por cuatro tantos a uno los del Racing

La actuación del Racing no fué ni parecida a sus últimas actuaciones, en las que demostró estar en condiciones de conquistar un lucido puesto en el campeonato que se ventila.

El pasado sábado contendieron en el mismo campo, en partido amistoso, los equipos Bancoviedo F. C. y Bancherrero F. C.

El partido terminó con un empate a dos tantos.

En el primer tiempo el Bancherrero F. C. embotelló a sus contrarios de manera tal que la poca cohesión de sus delanteros, fueron la causa de que no ganasen por un insuperable score.

A los diez minutos de empezar el partido, el extremo izquierda sirve una pelota al delantero centro, y Ramas, en completo "orsay" marca el primer goal para el Bancherrero.

Protestan los bancoviedistas, pero el árbitro da válido el tanto.

Pocos minutos más tarde, en una bonita combinación de Ramas a Abril, éste sirve la pelota a Blanco, quien driblando a la defensa manda un "chut" fantástico que el portero bancoviedista no puede parar a pesar de su buena estirada.

En este primer tiempo se ve juego limpio y jugadas bonitas por parte del Bancherrero, que acosan la portería contraria, pero la buena suerte del portero y la mala de los delanteros es la causa de no hacer funcionar el marcador más veces.

Nada más empezar el segundo tiempo se nota en los Bancoviedistas gran deseo de mejorar su actuación primera, y casi seguido vemos cómo los delanteros cuelan la pelota dos veces en la portería contraria sin que el portero se de cuenta de ello.

En este tiempo el dominio fué de los bancoviedistas, pero sin llegar al embotellamiento, pues salvo algunas arrancadas del Bancherrero muy bien llevadas por Abril y Blanco, de lo demás no hemos visto nada digno de mención

Por el Bancherrero F. C. se distinguieron Blanco, que fué el mejor de los veintidos sobre el campo de juego; después Abril, Paco y Arias. Ramas eclipsado. Los demás cumplieron.

Por el Bancoviedo F. C. el delantero centro, el portero y la defensa.

Arbitró el señor Friera, que tuvo lunares, bastantes gordos.

EN COLLOTO

El próximos jueves jugarán un interesante partido amistoso los notables equipos Esperanza F. C. y el Unión Collotense.

La hora del encuentro será a las cuatro en punto.

SECCION DE RETOS

El Fortuna, reta al Español F. C., para jugar un partido el próximo jueves, a las tres de la tarde, en el campo de Llamaquique.

El Fortuna se alineará de la forma siguiente:

Jesús, Jesús y Pruche; Aramburo, Mellero y Antón; Ramonín, Rafael, Pollo, Sánchez y Eloy.

La contestación por este periódico.—El Capitán.

—El Club Deportivo Rayu, reta al Real Hospicio, para jugar un partido el jueves, día 14 en el campo del Hospicio.

La contestación por este periódico—El Capitán.

—Los Voluntarios de Cerdeño, reta al primer equipo del Nacional, para jugar un partido el día 17 en el campo que ellos designen.

Los Voluntarios se alinearán en la forma siguiente:

Jesús, Tilano, Antonio, Falo, Falín, Manolo, Julián, Braulio, Teodoro y Pepe.

La contestación por este periódico.—El Capitán.

—Las Peñas F. C. de Cerdeño, acepta el reto lanzado por el Fantasma F. C. de Abuli, para jugar un partido amistoso, a las tres y media, en el campo la Matalablima, el día 17.

Las Peñas F. C. se alineará en la forma siguiente:

Pachu, Julio, Fernando, Cuartas, Víctor, Mori, Cayetano, Emilio, Antón, Pepe y Juan.—El Capitán.

—El Ojanguren F. C., reta al Liceo Sport Club, para jugar un partido amistoso el jueves, día 14, en el campo de Llamaquique, a las tres en punto.

El Ojanguren se alineará de la forma siguiente:

Avelino, Quesada, Casas, Herrero, Quintana, Manolito, Viejo, Luis, Falo, Saturnino y González.

Reservas: Lorenzana y Angelito.

La contestación por este periódico.—El Capitán.

—El Corredoria F. C., reta al Fortuna de Lieres, para jugar un partido el próximo domingo, en el campo del retado.

La contestación por este periódico antes del viernes.—El Capitán.

—El Astur Club Ovetense, reta al Club Deportivo Rayu, para jugar el viernes, día 15, a las tres en punto de la tarde.

La contestación por este periódico.—El Capitán.

—El Victoria F. C., reta al Ojanguren para jugar un partido amistoso hoy, miércoles, a las tres en punto de la tarde, en Llamaquique.

El Victoria se alineará de la forma siguiente:

Pardo, Pedro, Guerra, Constantino, Horacio, Jesús, Villanueva, Jovino, Viejo, Manolo.—El Capitán.

—El Nacional de Cerdeño, acepta el reto lanzado por el Corredoria F. C., para jugar un partido amistoso el día 14.

Por no disponer de campo se jugará en el que en la Corredoria tiene dicho Club.

La contestación por este periódico.—El Capitán.

—El Asturias F. C., reta al Real Hospicio, para jugar un partido amistoso el viernes, día 15, en el campo que ellos designen.

El partido tiene que empezar a las cuatro en punto.

El Asturias F. C. se alineará de la formasiguiente:

X, Secundino, Floro, Ricardo, Manolo, Ramiro, Policarpin, Leré, Antonio, Oscar y Luis.

Si es en el campo del Hospicio tiene que ser en el de fuera.

La contestación por este periódico.—El Capitán.

Cultos de Semana Santa

MIERCOLES SANTO

En la Catedral.—A las seis y media Completas y a continuación serán los Maitines.

En San Juan.—A las siete de la tarde Maitines, Rosario y Via-Crucis.

En San Isidoro.—Maitines a las cinco de la tarde.

En San Pelayo.—Maitines a las cinco y media.

En los Padres Jesuítas.—A las seis y tres cuartos Vía Crucis.

JUEVES SANTO

En la Catedral.—Prima a las nueve y cuarto. Misa y durante ella será la consagración de los Santos Oleos, que se repartirán después de los Oficios entre los representantes de los arciprestazgos.

A las cuatro y media de la tarde el reverendísimo prelado lavará los pies a doce pobres, habiendo también el tradicional lavatorio en la Salla Capitular

Luego será el sermón de Mandato, que estará a cargo del muy ilustre señor don Arturo Alvarez, canónigo y fiscal eclesiástico.

A las seis y media Maitines y Laudes.

Hará guardia al Santísimo por la noche el turno "Cor Jesu".

En San Tirso.—Oficios a las once.

Por la noche hará guardia al Santísimo el turno cuarto "San José".

En San Isidoro.—Oficios a las diez y media y Maitines a las cinco de la tarde.

Hará guardia al Santísimo por la noche el turno primero "Santa Eulalia".

En San Juan.—Oficios a las doce. Maitines a las siete de la tarde.

De nueve a diez de la noche se hará el ejercicio de la Hora Santa.

Hará guardia al Santísimo el turno tercero "San Pascual Bailón".

Desde las seis de la mañana se dará la Santa Comunión.

En la Corte.—Oficios a las diez. Maitines a las cinco de la tarde.

Hará guardia al Santísimo el turno segundo "Nuestra Señora de los Dolores".

En los Pdres Dominicos.—Oficios a las nueve y media.

En los Padres Carmelitas.—Oficios a las nueve y media. Maitines a las siete de la tarde.

En los Padres Jesuítas.—Oficios a las ocho y Comunión pascual a los alumnos.

Harán guardia al Monumento las Marías de los Sagrarios y cuantas personas lo deseen.

A las cinco de la tarde sermón de Mandato a cargo del reverendo padre Salgado, jesuíta.

Se distribuirá la Sagrada Comunión desde las cinco y media cada media hora.

En el Hospicio provincial.—Oficios a las diez y media, a los que asistirá la excelentísima Diputación provincial.

En las Benedictinas (San Pelayo).—Oficios a las nueve y media y Maitines a las cinco y media de la tarde.

En las Madres Agustinas.—Oficios a las ocho

En las Hijas de María Inmaculada (Sección Doméstica).—Oficios a las siete y media; y a las cinco y media de la tarde sermón de Mandato a cargo del reverendo padre Santa Anna, sacerdote jesuíta.

En las Salesas.—Oficios a las siete y tres cuartos, dándose la Comunión con la Misa.

A las ocho de la noche Hora Santa a cargo de un reverendo padre jesuíta, cantándose motetes en los intermedios.

En las Siervas de Jesús—Oficios a las ocho. Por la noche hará guardia al Santísimo el turno "La Inmaculada".

En las Esclavas.—Oficios a las nueve. De ocho a nueve de la noche ejercicio de la Hora Santa a cargo del reverendo padre Santa Anna, sacerdote jesuíta.

La Congregación de las Esclavas de María Inmaculada dará la comida a doce mujeres pobres en el local de las Esclavas.

En el Asilo de Ancianos Desamparados.—Oficios a las ocho y media.

En las Madres Dominicas.—Oficios a las ocho.

En las Madres Carmelitas.—Oficios a las nueve.

Maitines a las seis de la tarde.

En las Madres Adoratrices.—Oficios a las ocho y media.

En las Damas Catequistas.—Oficios a las siete y media y a las siete de la tarde ejercicio de la Hora Santa, dirigido por el padre Mazarrasa, jesuíta.

En el Asilo del Fresno—Oficios a las diez. Visita de altares a las tres. Maitines a las cuatro. Vía-Crucis a las siete.

Desde el fin de los oficios de este día hasta terminada la adoración de la Cruz, el viernes, los huerfanitos harán guardia al Monumento por secciones, acompañados de sus respectivos profesores.

En San Julián de los Prados.—Oficios a las once. Maitines a las seis de la tarde. Rosario y Vía-Crucis a las ocho.

En San Pedro de los Arcos.—Oficios a las diez y media. A las seis de la tarde Maitines y a continuación Rosario, Vía-Crucis y Sermón.

LEA USTED La Voz de Asturias

VIDA MUNICIPAL

SOBRE LA EXPLOTACION DE UNA CANTERA

El alcalde de barrio de Naranco denuncia a la Alcaldía que en la Peña del Fuelle se está explotando por dos obreros una cantera

Al parecer para romper las piedras de gran tamaño emplean demasiada carga en los barrenos, cayendo una sobre el tejado de la casa de un vecino llamado Marcelino Fernández, habiendo producido desperfectos y a punto estuvo de matar unos niños de corta edad que jugaban a la puerta de la referida casa.

Se trasladó esta denuncia a Obras públicas y el ingeniero don Gregorio Barriento propuso la siguiente solución:

Primero. Que los escombros de la cantera se viertan en el sitio en que lo vienen haciendo hasta ahora, puesto que el talud natural de los terrenos debe tener menos pendiente de la que tiene el terreno en aquel sitio.

Segundo. Que la carga de dinamita para los barrenos, sea menor de la empleada y que se haga en forma de seguridad para que las piedras arrancadas no rebasen la vía de arrastre, con lo cual se evitará el que ocurra lo que viene sucediendo, descendiendo las piedras hasta el camino y lo mismo hasta las fincas próximas.

De esto se dió traslado al alcalde de Naranco para que haga cumplir esta medida de precaución que se impone a los explotadores de dicha cantera.

COMISION DE POLICIA RURAL

En la Comisión de Policía rural que ayer se reunió, han sido despachadas las siguientes instancias:

Don Manuel Ramos García, que solicita permiso para abrir una ventana en la fachada de su casa en Quintana Villapérez.

Don Emilio Díaz Montes, para cerrar un terreno en la Cabaña de Abajo.

Doña Marta Villanueva, para abrir dos huecos de ventana en su casa de Villamiana.

Don Joaquín García, para construir un tendejón en el patio de su casa de la carretera de Oviedo a Pola de Lena.

Don Amancio Fernández, para construir un gallinero en Tudela de Veguín.

Don Ramón Martínez, para construir una cochiquera en San Lázaro de Paniceres (San Pedro de los Arcos).

Don Aurelio Rodríguez Alonso, para construir un cobertizo en La Frugal (Santa Marina).

Don Aurelio Rodríguez Alonso, para un cierre de fincas en La Frugal (Santa Marina).

Don Valeriano Alvarez, para construir un tendejón y cubrir un pozo de agua en San Claudio.

PIDIENDO LUZ

El alcalde de barrio de Caces se dirige al Ayuntamiento solicitando la instalación de cuatro luces para el alumbrado del pueblo.

AUTORIZACIONES

Se concede autorización a doña Mercedes Fernández, para colocar una lápida en el cementerio del Salvador.

Igual autorización se concede a don Anselmo Gómez, en el mismo cementerio.

A doña Gelasia Bastian, para establecer una tienda de abacería en la Tenderina.

A don Vicente Alvarez, para abrir un café en Tudela de Veguín.

A don Manuel Muñiz, para abrir un café económico en el Condado (Pereda).

A doña Laura Pérez, para la apertura de una tienda de comestibles en la calle de San Bernabé.

AVISO

Se pone en conocimiento de los vecinos del concejo, que posean carros, camiones, camionetas, coches y automóviles de alquiler, bicicletas y motocicletas, pueden pasar por la Administración de Arbitrios municipales, a satisfacer el impuesto de "Tasa de Rodaje" y el arbitrio de "Perros" del corriente año.

Advirtiéndoles que el 15 de Mayo próximo, termina el plazo voluntario.

El día militar

SERVICIO DE OFICIALES PARA HOY

De la Plaza

Guardia de Cárcel.—Príncipe.
Retén de Fábrica.—Zapadores.
Campo de tiro.—Príncipe.
Capitán de día, hospital y provisiones.—El del Príncipe don Enrique Rengifo Flórez.
Imaginaria de idem, idem e idem.-El del mismo don Antonio Díaz Blossald.

Del Príncipe

Cuartel.—Capitán don José Sousa.
Guardia y compra.—Alférez don Luis Vázquez.
Imaginaria, visita, vigilancia, hospital y retén.—Alférez don Eduardo Fernández.

Zapadores Minadores

Cuartel.—Capitán (escala reserva) don Marceliano Aguilar Serrano.
Guardia.— Teniente idem don Felipe Fernández Martínez.
Imaginaria, visita, hospital y vigilancia. Idem idem don Cipriano García González.

En el Centro Diocesano

Esta tarde conferencia del P. Matías García

Hoy pronunciará su anunciada conferencia en el Centro Diocesano de Acción Católica el sabio dominico P. García, Maestro y Lector en Sagrada Teología.

El acto comenzará a las ocho de la tarde y la entrada al domicilio del Centro Diocesano será libre, tanto para señoras como para caballeros.

POR LOS MERCADOS

En la «Pescadería Cantábrica» y su sucursal, Rosal, 19

Merluza de àltura, de Gijón, 5,50 pesetas kilo.
Cola de un kilo, 5,25.
Idem de medio kilo, 2,50.
Pestañas de merluza, 2,50.
Mero, a 6.
Salmón americano, 3,50.
Salmonetes de roca 5.
Besugo del pincho, 2,25 y 2,50.
Panchos, 1,75 y 2.
Pescadillas, 1,75 y 2.
Huevos de aldea fresquísimos, a 2 y 2,25.

PROFESIONALES

G. Tuero Muñiz Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. De las Clínicas de Madrid. Horas de consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5.—Calle del Peso, 12.—Teléfono 78.—Oviedo.

Fermín Pumares Tocólogo y Ginecólogo de la Beneficencia municipal
Partos - Enfermedades de la matriz y del embarazo
Consulta: de 12 y media a 2 y 4 a 6
Fruela, 14 - Teléfono 521 - Oviedo

Dr. Julio R. Fontán Especialista Estómago intestino e hígado. De 10-12 y 2-4. Teléfono 10-88—URIA, 28, 2.° OVIEDO

Leopoldo Escobedo Especialista en enfermedades de la Piel, Secretas y vías de la Orina. Horas de consulta: De 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos, de 10 a 1. Uría, 18, Oviedo. Teléfono 8-78.

Nicolás Pérez Ex-Director Médico del Dispensario Antituberculoso A. BUYLLA. Especialista en las enfermedades del corazón y de los pulmones
Rayos X
Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5
Uría, 60, principal.—Teléfono 11-30
OVIEDO

Dr. Valvidares Vega Laboratorio biológico. Diplomado del Instituto Alfonso XIII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento de la rabia en esta provincia. Bacteriología, autovacunas, Wassermann, análisis de sangre, orina, etc. Plaza del General Ordoñez (Escandalera), 2, principal Teléfono 3-15, Oviedo

Dr. Miranda Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. Ex-profesor de dichas enfermedades en el Instituto Rubio y en el Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid.
Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5 (Excepto los viernes)
URIA, 72, 2.°—OVIEDO
Telefono 10-25

A. F. Vega e hijo Médicos-oculistas. Plaza del General Ordoñez (Escandalera, 2, principal)
Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5.
Días festivos de 10 a 1.
Teléfonos 3-15 y 5-24. Oviedo.

Adolfo P. Villapadierna
Ex-Ayudante de Clínica del Doctor Covián
Especialista en enfermedades del aparato digestivo
Consulta de 10 a 12. Teléfono 8-49.
Fuertes Acevedo, 8—Oviedo

CLINICA ODONTOLÓGICA
Dtr. Fernando Muñiz Toca
ODONTÓLOGO DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
Plaza de la Escandalera (entrada por Argüelles, 39)
TELÉFONO 9-74.—CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 4 A 7

Guillermo López
Médico por oposición del «Dispensario antivenéreo»
Especialista en enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.
P. Ayuntamiento, 9 – Teléfono 6-15
Los jueves, a las 7, consulta gratuíta en el Dispensario

M. Bajo Estévanez Médico oculista del Instituto Oftálmico de Madrid y Clínicas extranjeras
Consulta: de 9 a 12 y de 3 a 5
Los martes, jueves y sábados, consulta gratis para pobres.
Porlier, 7, 1.°—OVIEDO

LUIS AZCOITIA Del Hospital Trousseau de París. Especialista en enfermedades de los niños.
Consulta de 9 a 11 y de 1 a 3
PRINCIPADO, 5.—OVIEDO
Teléfono 3-04.

IMP. "LA VOZ DE ASTURIAS"
Por estar nuestros talleres montados con todos los adelantos que la moderna tipografía requiere, podemos competir como la mejor en su clase.
Gil de Jaz, 3.—OVIEDO

G. Grande del Riego Médico especialista de huesos y articulaciones. Diagnósticos y tratamientos por Rayos X y Radium. Diatermia. Electricidad. Horas de consulta: 10 a 12 y a 5.—Toreno, 15, «Sanatorio Getino»—Teléfono 11-21.

CONSULTORIO
DE ENFERMEDADES DE LA PIEL, NERVIOSAS Y MENTALES
Rodríguez San Pedro
URIA, 72, bajo.—OVIEDO
Teléfono 10-40

Dr. Alberto González Especialista en enfermedades de la Piel y Secretas, de las Clínicas de los doctores Aza y S. Covisa, en el Hostipal de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: De 10 a 12 y de 4 a 6; días festivos de 10 a 12. Santa Clara, 24, 2.°, Oviedo. Teléfono 199.

Dr. E. Macías de Torres
Ginecólogo del Hospital provincial por oposición
Especialista en Partos y Matriz
Fruela, 5, 1.° Teléfono 600

Evaristo M. Radío
CIRUJANO-DENTISTA
San Francisco, 13, 2.°—Oviedo
Horas de consulta: de 9 a 1 y de 3 a 7

Doctor Antonio M. Torner
ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5
FRUELA, 12-2.°—Telefono 14-80

Aurelio M. Romero
MÉDICO-DENTISTA
Plaza de la Escandalera, 2
OVIEDO

J. González Granda Especialista en garganta nariz y oídos de la clínica del doctor Tapia.—Consulta de 10 a 1 y 3 a 5.—Independencia, 34.-Oviedo

ENFERMAS NERVIOSAS Y MENTALES
Sanatorio "SANTA RITA"
Don Sixto Armán y Don Laureano Sánchez Valdés (residente en el Sanatorio)
COLLOTO - Teléfono 7-78
(Tranvía)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

REPORTAJE DE LA PROVINCIA

LAS MEJORAS DEL PUERTO DE AVILES

IV

En esta reseña a grandes trazos de algunos factores importantes de la vida avilesina, no podía faltar en modo alguno el puerto y sus importantes mejoras comprendidas en el nuevo plan de obras aprobado por el Estado.

La importancia del antiguo puerto, que es similar a la de los mejores del Cantábrico y especialmente de Asturias, data de tiempos inmemoriales y está basada siempre en sus admirables condiciones de puerto natural. Todo ello hizo que fuera usado como puerto guerrero y que de Avilés saliesen flotas conquistadoras, como lo atestigua el escudo de la Villa, recibiendo más tarde altos privilegios para el tráfico comercial con América, entonces tan intenso.

Ya en el año 1851 surgieron las reformas de canalización debidas al ingeniero don Pedro Pérez de la Sala, reformas que entonces eran buenas, pero que han quedado empequeñecidas en la actualidad debido a la evolución constante de Avilés y de toda la extensa comarca que el puerto alcanza en su radio de acción.

Pasados una serie de años y ya dentro de los tiempos actuales, fué creada la Junta de Obras cuando existían determinadas concesiones a particulares, para, que, al amparo reglamentario del Estado, acometiese el trazado de un nuevo plan de obras, ya con la mirada puesta en el porvenir y calculando el progreso comercial e industrial de Asturias, dentro del ritmo nacional, cada día más acelerado.

La dificultad principal era y es la falta de gran calado para los buques de mucho tonelaje, pero existe en cambio la enorme ventaja de que éste puede conseguirse rápidamente, mediante un intenso dragado, toda vez que no hay roca ni otros elementos duros y sí tan solo arena y cieno blando que dificulta el fondeadero y estrecha la bella ría que conduce hasta el propio muelle de Avilés y que pronto ha de tener una importancia transcendental al realizarse las obras aprobadas, que permitirán la entrada de grandes trasatlánticos.

El plan de obras a que hacemos referencia de una manera sucinta, ya que comentarlo como cumple daría lugar a muchas páginas, abarca tres puntos principales, cual son los siguientes: mejoras especiales para el movimiento marítimo: las precisas para el tráfico comercial, especialmente el carbonero, y las complementarias para los servicios generales.

Las distintas personas con quienes hemos tenido ocasión de hablar sobre este importante asunto, nos han facilitado algunos datos de los que han servido como prólogo a la presentación del plan.

El movimiento marítimo del puerto de Avilés ha alcanzado en estos últimos años una cifra superior a un millón de toneladas, contando para ello tan solo el de los buques mayores de 150 toneladas y prescindiendo de los barcos pesqueros y del servicio local.

De aquí la importancia que tiene para Avilés, y para Asturias e incluso para el progreso nacional, las mejoras inmediatas del hermoso puerto avilesino.

La primera parte del plan o sea la referente al material de dragado, está ya en realización, puesto que existe una draga de succión y está para llegar otra de rosario, más cuatro grandes gánguiles y un barco-remolcador. Estos últimos pendiente de trámites de concurso en la Superioridad, pero prontos a resolverse favorablemente.

En el resto de las obras planeadas entra el antepuerto para evitar la barra y las rompientes, el ensanche del Canal y los dragados del mismo y fondeadero, para facilitar la evolución de los buques. La reforma de la Dársena y la ejecución de muelles con la habilitación de medios para la carga y descarga. Y por último, la creación de un Varadero y el suministro de Aguadas, alumbrado y otras obras de saneamiento.

En torno al puerto giran los más importantes intereses de Avilés, y a su desarrollo están supeditadas las mejores industrias y los más importantes comercios y grandes almacenes. Por eso suponemos que ante las mejoras del puerto, se aunarán todos los esfuerzos y éstos se encaminarán a un solo punto decisivo: al porvenir económico de Avilés y de Asturias.

Los días pasados por Avilés y la declaración de estado epidémico, han decrecido algo el movimiento marítimo, pero cuando escribimos estas notas y fijándonos solamente en los partes diarios, vemos que la situación, en el puerto, como en todo, es francamente normal.

De aquí que uniendo los momentos actuales con la importancia histórica del puerto, esperemos verla superada y ojalá que incluso sobre lo calculado por los propios avilesinos.

LAS OBRAS MUNICIPALES

¿POR QUÉ NO SE HACE EL ADOQUINADO?

Nos ocupamos en uno de los últimos números de las obras de pavimentación que se vienen realizando en las calles de Campoamor y Manuel Pedregal. Nuestras líneas a ese propósito merecieron por parte de nuestro digno alcalde un comentario en que se lamentaba de las cargas en que se ve obligado a soportar el Ayuntamiento como consecuencia de los aumentos que se producen en los presupuestos de las obras objeto de subasta.

El comentario lo estimamos muy atinado, muy puesto en razón, y aun cuando no dijo todo lo que debió decir, procuramos nosotros suplir esa estudiada parquedad con nuestro comentario de ayer.

Pero nosotros pretendíamos, al hablar de las indicadas calles, que el alcalde nos dijera por qué razón se había variado el proyecto de obra. Porque si no andamos mal de memoria, se dijo más de una vez que dichas calles serían adoquinadas, único procedimiento práctico dado el enorme tráfico en dichas vías. Pero ya hemos dicho a qué se reducen las obras: a una capa de grava, de no sabemos que grosor, ni es muy interesante para este caso, y sobre ella una lechada del llamado macadan, acerca de cuya bondad no parecen muy convencidas las gentes.

Esto, que en calle de menor tránsito pudiera admitirse, en las ya referidas no ha de servir absolutamente para nada, pese al criterio del técnico que lo haya propuesto.

Pudiéramos decir que los hechos cantarán pronto, pero no queremos admitir como cosa irreparable lo hecho. A nuestro entender aun puede acudirse con el remedio, y debe acudirse para no dar por mal gastado lo hecho hasta ahora.

Es imprescindible el adoquinado para que las calles queden en las debidas condiciones.

Si no se hace, si las obras de pavimentación se terminan en la forma proyectada, y que tanto asombro causaron a los que pudieron informarse, pronto hemos de ver los resultados.

Por nuestra parte bien quisiéramos ocultarlos en su día, pero la obligación nos llamará a nuestro puesto, que no es otro que el de hablar con toda claridad.

Veremos cómo proceden los que tienen en este caso deberes inexcusables.

¿Cuándo comienzan las obras de la calle de Pidal?

Se insiste cerca de nosotros para que preguntemos cuándo van a comenzar las obras de apertura de la prolongación de la calle de Pidal. Y como ya hay razón para que la pregunta sea hecha, pues desde la fecha de la subasta creemos hubo tiempo para llenar todos los trámites, téngala por formulada nuestro digno alcalde.

Se nos dijo que aun antes de empezar ya había surgido la primera dificultad, que se refiere al lugar donde habrán de ser depositadas las tierras

Detalle es este que nosotros creemos bien previsto.

Por lo menos en el pliego de condiciones se habla de que las tierras habrán de ser depositadas dentro de la misma finca.

Al hablarse de esta forma es que sin duda se ha contado con la anuencia de la Diputación.

Pensar en otra cosa sería tanto como creer que se redactaron las condiciones sin previa consulta a la Diputación. ¿Será esto posible?

No somos capaces a salir de dudas Pero confiamos en el señor alcalde, a quien juzgamos enterado del asunto.

Nosotros sabemos que no será posible utilizar de vertedero la huerta del Hospicio y que habrá que salir necesariamente fuera de la finca.

Pero nos resistimos a creerlo por la razón antes apuntada, y además porque habría aumento de obra.

Y entonces ¿cómo se arreglaría la cuestión entre las dos Corporaciones?

Pero, en fin, el alcalde nos sacará de dudas.

Habla un técnico

El ingeniero municipal señor Sánchez del Río, creyéndose aludido en lo que estos días dijo la Prensa apropósito de las obras municipales, vino ayer al encuentro de los periodistas, provisto de abundantes datos en que apoyar su gestión de técnico del Ayuntamiento.

Los periodistas le han recibido con la más exquisita cortesía.

Era cosa obligada en personas bien nacidas y de reconocida educación

Pero vamos al cuento. El señor Sánchez del Río vino a nosotros, pero hubiera sido mejor camino el de la Alcaldía, porque allí recogieron los periodistas las manifestaciones que le alteraron un poco los nervios.

Pero si el aludido técnico quiere romper moldes, no habrá de encontrar en nosotros la menor dificultad.

Y oigamos al señor Sánchez del Río:

Dice este señor que el Ayuntamiento ha obtenido economías con las obras del depósito de aguas. Perfectamente. Pero se olvida que el Ayuntamiento, creyendo, en efecto, en esa economía, empleó ese dinero en otras necesidades municipales.

Y al final se encuentra con un aumento de setenta mil pesetas sobre la cifra en que fué adjudicada la obra.

¿Y no estamos combatiendo este sistema por pernicioso?

Habla también el señor del Río, de aumentos en otras obras, y al reconocerlos nosotros nada tenemos que oponer.

Y termina refiriéndose a las obras de pavimentación de las calles de Campoamor y Pedregal.

Pero esto merece un comentario aparte que haremos mañana

UNA SINCERA OPINION

ACERCA DE LA CAMPAÑA EN FAVOR DEL ARBOL

Quiero escribir unas cuartillas para exponer—no para reñir con nadie—mi sincera opinión acerca de la campaña en favor del árbol que se va a realizar por iniciativa del digno presidente de la Diputación don Nicanor de las Alas Pumariño... Será una campaña justa, pues el árbol, que es un gran amigo del hombre, para quien trabaja, "sin declararse nunca en huelga y sin cobrar salario", como dice Costa, no recibe del hombre más que ingratitudes...

Sin el árbol no puede ser rico ningún país, aunque cuente con muchas fábricas y con grandes minas de carbón...

Sin el árbol escasean los manantiales y las fuentes, y hasta falta el agua potable para las poblaciones. No hay duda.

Y sin agua, sin fuentes ni manantiales ¡qué país puede ser rico!...

Los enamorados de Asturias, los que sentimos el orgullo de que nos visiten los extranjeros para que hablen después de nuestra tierra ponderando sus paisajes y comparándolos con los de Suiza, tenemos que defender al árbol que hace bello el país y lo hace rico.

Por eso toda campaña en favor del turismo debe ser también campaña en favor del árbol...

Y como esto puede realizarse sin ir contra otros factores de riqueza, pues no hay pugna, no hay oposición entre unos y otros (podemos asegurar, por el contrario, que todos son factores positivos del producto "riqueza asturiana"), es por lo que tenemos que aplaudir hoy los nobles propósitos del señor Alas Pumariño, en los que queremos ver su gran amor a Asturias y su gran deseo de laborar por su florecimiento y esplendor...

Asturias sin el árbol deja de ser Asturias. Sin sus castaños, sin sus manzanos, sin sus pinos, sus robles, sus avellanos, sin sus huertos cubiertos de árboles frutales que extienden sus ramas hasta los corredores y ventanas de las casas ofreciendo su sabrosa fruta, no sería la Asturias que, para nosotros, los asturianos, tantos encantos guarda...

Y sin el árbol cubriendo las cañadas por donde corren los cristalinos riachuelos, sin la frondosidad de algunos montes, con las vertientes y las crestas de las sierras peladas, perdería Asturias sus mejores galas. Para verla vestida de esmeralda casi perennemente, hace falta el árbol, porque el árbol, que aumenta los manantiales, da lozanía y verdor a los prados, a los huertos, a las vegas...

No hemos de hablar hoy de las grandes ventajas que el árbol proporciona a los pueblos, a los que defiende contra los huracanes, contra las torrenteras y contra las inundaciones, a los que, no solo da riqueza, sino salud y alegría; no hemos de hablar de lo que produce y de lo que hace producir, para lo cual no tendríamos más que abrir el libro de Costa titulado "El Arbolado y la Patria", y recoger de él algunas notas.

La repoblación de los montes, pues, debe llevarse a cabo con el mayor entusiasmo. Causa dolor ver el abandono en que se tiene el arbolado en muchas partes. Los descuajes se verifican con harta frecuencia, sin causas muy justificadas, y en cambio no se hacen plantaciones.

Yo he visto en algunas regiones muchas hectáreas de terreno completamente desarboladas en los montes del Estado. Estos montes se hubieran repoblado casi espontáneamente si se tuviese cuidado para que el ganado no destruyese los arbolitos...

Conozco un pueblo muy rico en la actualidad por sus pinares y su pradería: es Agones, a un kilómetro de Pravia. Hace setenta años este pueblo, según me aseguraron, no tenía en sus montes más que algunos, muy pocos pinos, y esto porque entonces abundaba el ganado lanar y cabrío... Desapareció este ganado, y crecen los pinos cubriendo los montes, a cuya falda está situado este alegre y risueño pueblecillo. Corren por su suelo infinitos riachuelos que riegan los fértiles prados siempre verdes.

Con la explotación de las maderas—y conste que la tala se hace racionalmente, sin perjudicar a la producción—obtiene importantes ingresos, con los que realiza grandes mejoras. Actualmente está construyendo un magnífico edificio escolar.

Muchos pueblos pudiera haber en Asturias tan ricos como éste si sintiesen más cariño al árbol y se cuidasen más de la repoblación de los montes.

Pero puesto que no lo hacen, bien está la iniciativa de la Diputación y su labor en este sentido merece nuestros aplausos sinceros.

CORTES

Crónicas Judiciales

LESIONES MUTUAS

Por si hacían o no buen uso de unas aguas de regadío, cuestionaron los paisanos Manuel Alvarez y Marcelino Alvarez, vecinos del partido judicial de Pravia

No pudo averiguarse quién inició la contienda, pero la realidad hizo innegable que ambos resultaron con lesiones que no tardaron en curar más de diez y ocho días.

Ayer, les pedía el fiscal la pena de dos meses y un día de arresto mayor a cada uno.

Las defensas, discurrieron alrededor del suceso para pedir la de Manuel (encomendada a don Rodrigo Uría) la absolución, y la de Marcelino (a cargo del señor Blanco de Tapia) que se considerase a éste como por haber obrado en legítima defensa.

¿HURTO?

Alberto Blanco Martín, vendía novelas por entregas, en comisión, para don Arsenio González de la Riva.

Durante algún tiempo, cumplió satisfactoriamente su cometido, pero el 24 de Junio del pasado año, se vió, al parecer alcanzado y no ha hecho entrega, dejando el "papel" sobrante en casa de su novia (de donde fué recogido) y haciendo un viajecito a Oviedo

Don Arsenio, le denunciaba entonces al Juzgado, quien abrió sumario, celebrándose ayer la vista ante la Sección segunda de lo criminal de esta Audiencia

El procesado no negó lo del débito, que no lo entendía una estafa, pues él pensaba pagar tan pronto le fuera posible. Los negocios fueron de mal en peor...

A pesar de esto, el fiscal entendía que se trataba de un delito de estafa penado con dos meses de arresto; y el defensor señor Fernández Hevia, rebatió la argumentación del representante de la ley, no encontrando delito.

VACACIONES

Como dijimos, estos días son de vacaciones para los Tribunales de Justicia, celebrándose hoy la acostumbrada visita general de Cárceles.

SENTENCIAS

Laviana. — Absolviendo a Julio Horacio González Díaz, de delito de homicidio por imprudencia.

Lena. — Absolviendo a Casimiro Huelga Fernández, Jesús González García, Feliciano García García y Ulpiano Fernández, de delito de infracción de la Ley de pesca.

Infiesto.—Condenando a José Isaba del Río y Santa del Río González, por estafa, a cuatro meses y un día de arresto mayor.

Gijón.—Absolviendo a Florentino Desiderio San Juan Matilla, de delito de lesiones.

Lena.—Condenando a Ildefonso Coto Díaz, por lesiones, a dos meses y un día de arresto mayor.

MUEBLES DE MIMBRE
JUNCO Y MÉDULA
PRECIOS DE FÁBRICA
Casa Tuero
GIMADEVILLA, 19.—OVIEDO

Del suceso en Colloto

Ayer fué detenido en Gijón el autor de la agresión

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Ya conocen los lectores de este diario la noticia de la agresión ocurrida en Colloto a Claudio Argüelles, días pasados y a consecuencia de la cual, que tuvo origen en una discusión sobre unas fincas, resultó herido de gravedad el citado individuo para morir poco después en el Hospital de Oviedo.

El agresor, llamado Rafael Iglesias Noriega, que es vecino de la familia del muerto, huyó desde el primer momento y el Juzgado dictó contra el mismo auto de procesamiento por homicidio.

Después se han venido practicando diversas diligencias para su busca y captura, y ayer por la tarde, tuvo lugar su detención en Gijón.

Al parecer Rafael Iglesias se encontraba escondido en una casa de héspedes, sita en la calle del Marqués de Casa Valdés, número 11, y éste fué detenido por los guardias de Seguridad Isidro Gómez y Timoteo Calahorra.

Como quiera que el procesado está reclamado por el Juzgado de Instrucción se ha avisado a este Centro para que disponga su traslado a Oviedo, cosa que se cree tendrá lugar en el día de hoy.

EN EL HOSPITAL

CAIDA DESGRACIADA

Montado en bicicleta, caminaba por la carretera que conduce a Coya (Pilofia), el joven de 17 años Jacinto Rebollo Villecorta, natural de León, cuando debido a un obstáculo que se le presentaba, la máquina rebotó, arrojando su cuerpo a respetable distancia.

A causa del golpe recibido al caer, sufrió la fractura de la pierna izquierda, por la parte del muslo.

En un auto, fué ayer trasladado desde Coya al Hospital provincial.

TENNIS

Durante el mes de Abril queda suprimida la cuota de entrada para los socios de nuevo ingreso.

LA DIRECTIVA

LABOR CULTURAL

La actuación en Oviedo de Pérez de Ayala, Gerardo de Diego y don Luis Millares

La intensa labor de cultura que viene realizando el Ateneo Popular de Oviedo, está mereciendo plácemes de todos sus socios y de los simpatizantes e interesados por la romántica causa de la cultura.

A los frutos constantes de su cuidada Biblioteca, hay que sumar las recientes conferencias sobre temas de arte, y a dichos actos, hay que añadir ahora el anuncio de una serie interesantísima, a cuya cabeza figura la actuación de Ramón Pérez de Ayala, el ilustre escritor y crítico ovetense, ya que puede ser considerado como un hecho el que éste pronuncie una conferencia en el próximo mes de Mayo.

Durante el mismo mes y para conmemorar el centenario de Góngora, el singular y casi desconocido poeta cordobés, es muy posible también que pronuncie una conferencia uno de los más significados conocedores de su obra, el gran poeta moderno y catedrático, don Gerardo Diego.

Y, por último, es ya un hecho que muy en breve dará una conferencia en el Ateneo, el sabio catedrático de la Universidad Central, don Luis Millares.

Al dar este avance de tan relevantes actos culturales, señalamos con gusto la provechosa actuación y marcha del Ateneo Popular, y, de un modo especial, la colaboración de sus directivos.

Lea usted "La Voz de Asturias"

Los reclusos de Oviedo

Solicitan un indulto general

Hemos recibido un sentido escrito de los reclusos de la prisión provincial de Oviedo en solicitud de que unamos nuestros esfuerzos a su clamor, para que con motivo de las Bodas de plata con la Corona, que celebrarán los Reyes, se les conceda un amplio y general indulto que lleve la alegría a sus corazones y la dicha a sus hogares, donde hay pan y frío.

Nuestra mirada se vierte piadosamente sobre esos pobres hombres a quienes un momento de ofuscación, que hoy lloran arrepentidos, les hizo ponerse al margen de la ley.

Unimos, pues, nuestra voz a tan humano deseo de volver a la sociedad seres que hoy lloran privados de libertad, y pedimos con ellos que su demanda sea atendida por Su Majestad el Rey.

RADIO ASTURIAS

E. A. J. 19 (310 m.)

Programa para hoy, a las nueve y media de la noche:

Serenata.—Torenglú.
Bolonia (overtura).—Urbini.
Granada.—Albéniz.
Mireilla (fantasía).—Gaunod.
Romanza.—Ambrosio.
Marta (fantasía).—Flotow.
Noticiero Radio.
Bercense.—Brun.
Pas d' Arlequín.—Wachs.

Nota.—Los días 14 y 15, Jueves y Viernes Santo, se radiarán dos conferencias del R. P. Esteban Vigil, superior del Convento de PP. Dominicos, de Oviedo, y dos selectos programas de música sacra interpretada á gran orquesta y doble sexteto.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte